AÑO II MADRID NUM. 157

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 1 pta
Provincias, trimestre.. 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes el que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

SABADO 5 DE JUNIO DE 1920

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos, 981

Para suscripciones, en la Librería de Pueyo, 6 Arenal, 6

Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 5 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL

LA CRISIS MILITAR DE ESPAÑA

El idoneísmo en acción

Entre los hombres representativos de la política española, donde, según es notorio, pocos están en su verdadero lugar, y muy pocos son lo que representan ser; el Sr. Dato, con mejores y mayores títulos que ningún otro—incluso el Sr. Cambó—, es el político más genuinamente representativo de la España colonista. Diremos, a fin de no dar lugar a ciertos equívocos, qué es lo que entendemos por España colonista.

Hace ya mucho tiempo, nada menos que desde la revolución oligárquica de 1505 a 1521, que la realidad nacional y lo que figura como su representación están en España en oposición abierta e irreductible. De ese antagonismo arrancan los orígenes de la decadencia española. Mientras ese antagonismo subsista, España seguirá descendiendo los penosos escalones que separan a las naciones vigorosas y ágiles que transforman con sus esfuerzos el mundo, de las naciones débiles y torpes que marchan por el campo de la Historia de caída en caída, en constante peligro de rotura o dislocación de sus miembros.

De ese antagonismo ha nacido también el arte político peculiar de los gobernantes españoles, que, si en sus resultados viene a ser, como decía Costa, el arte de hacer de una nación grande una nación chica, en sus procedimientos se reduce, como es sabido, al arte de hacer la oscuridad, el silencio y el olvido en la conciencia nacional. Desde la blanda corrupción hasta el terror más duro e inhumano, todas las armas se han estimado buenas para tal fin, y todas han sido utilizadas. Hasta la Historia misma ha sido mutilada y mixtificada para evitar que ese antagonismo pudiera ser, ya que no recordado, presentido. De aquí la inmensa tristeza y desolación que emana de la vida interna de España. Es la tristeza desoladora que nace de las sombras y del silencio, cuando las sombras no son tránsito de la luz, sino noche eterna, y cuando el silencio no es vibración espiritual, sino muerte. Hoy mismo todavía, bajo un régimen parlamentario, los motivos concretos de por qué ejercen o dejan de ejercer el Poder los gobernantes españoles quedan envueltos en la oscuridad y el silencio, así como caen en el olvido inmediato todos los errores y crímenes políticos cometidos desde la altura del Poder, todos, sin excepción, impunes.

Tan profundo y perdurable antagonismo entre el querer nacional y los fines perseguidos por el Estado, había de crear y creó, dentro del solar ibérico, dos Españas, en pugna una frente a otra, o mejor dicho, una sobre otra. Sobre la España cuyos diversos grupos raciales, chocando y entremezclándose durante siglos, hasta fundirse en el crisol de las mesetas castellanas, crearon la nacionalidad que todavía nos une; sobre esta España que podemos llamar hispanista, pesó, acogotándola, otra España espúrea, formada en principio por los nobles descontentos, que sumaron su bastardía y su rapacidad a la de los cortesanos flamencos que rodeaban a Felipe I y Carlos V, la cual España —perdónesenos llamarla también así—se alimentó y creció prontamente al amparo del Poder absoluto del Estado. Después de luchas seculares y de peripecias sin cuento, la libertad política, alcanzada y gozada sólo en precario, ha podido cambiar la externidad del hecho, pero no el hecho. El interés nacional, el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo español sigue siendo sacrificado en beneficio de unos cuantos señores. La España espúrea, hoy, cómo hace cuatro siglos, vive y triunfa sobre la España indígena, absurdamente estoica. La ha desnudado y desmantelado como plaza entrada a saco, la ha vilipendiado y expulsado del mundo como a mísero ilota, la ha tiranizado y expoliado como a la más desventurada colonia. A esa España-buitre, que roe impíamente las entrañas del pueblo español amarrado a la roca del Estado, es a la que nosotros llamamos España colonista. De ella, el Sr. Dato, con mejores y mayores títulos que ningún otro político—incluso el Sr. Cambó—, es hoy el más genuino idóneo representante, y, en este momento histórico, mediante la abnegación del señor vizconde de Eza y la de sí propio, acaba de extender su acción sutil e idónea a los institutos militares, aquejados de peligrosa fiebre militarista. El tiempo se encargará de demostrar cómo esa nación aparentemente civilista no es más que una simulación costosísima, vergonzosa e inútil. Nosotros, en nuestra periódica labor, trataremos de adelantarnos al tiempo.

MAXIMILIANO MIÑON

¿De quién son esos terrenos?

Los tranvías y el Ayuntamiento

La «Gaceta» ha publicado una resolución de la Dirección general de los Registros, que merece traerse a conocimiento especial del público, entre el fárrago de disposiciones que inserta a diario el periódico oficial, y que suelen no importar más que a los interesados a quienes se refiere.

La de que hablamos afecta de un modo extraordinario al pueblo, y, en su nombre, al Ayuntamiento de Madrid.

El registrador de la Propiedad del Norte de esta corte negóse a inscribir dos escrituras, que le habían sido presentadas por la Compañía de Tranvías, con relación a la venta de los terrenos de las calles de Claudio Coello y Serrano, que aquélla utilizaba, y que había enajenado a la Sociedad Dunlop y aD. Juan Manuel de Urquijo.

El registrador consignó en el documento la nota que textualmente reproducimos: «Suspendida la inscripción del precedente documento porque, siendo su objeto la venta de los terrenos y edificaciones que constituían la estación, depósitos, talleres y otras dependencias del tranvía de Madrid, es necesario para ello el consentimiento o autorización del excelentísimo Ayuntamiento de esta corte, que otorgó la concesión de dicho tranvía, y al cual, por tanto, deberá revertir éste en su día.»

Recurrida por la Compañía esta resolución del registrador, ante el presidente de la Audiencia, revocó las notas objeto del recurso y declaró procedente la inscripción de las escrituras.

Contra tal acuerdo recurrió a su vez el registrador ante la Dirección; pero este centro ministerial, por la resolución que publica la «Gaceta», confirma la del presidente de la Audiencia, negando el derecho á reversión en favor del Ayuntamiento que el registrador había tomado en cuenta en su nota.

Suponemos que el asunto será objeto de especial atención por parte del Concejo, y que un derecho de tamaña transcendencia no quedará definitivamente revocado por una tan sencilla resolución como la que extractamos.

El buque escuela "Reina Regente,, en Nápoles

Nápoles, 4.—El buque-escuela español «Reina Regente», con 400 guardias marinas, fondeó ayer en este puerto.

Esta mañana, a las diez y media, el comandante del buque y los alumnos, acompañados por el cónsul de España, visitaron la basílica de San Jaime, que, como se sabe, está bajo el alto patronato del rey D. Alfonso XIII.

Los guardias marinas serán recibidos por la Municipalidad y por todos los miembros de la archicofradía de Nobles españoles.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

Coplas del día

¡Bien por Bergamín!

A Bergamín, las derechas
(que no están hoy satisfechas,
según cuenta el «A B C»)
le piden cuentas estrechas,
y os voy a decir por qué...
¡Sí, diré!

—

Bergamín no ama el exceso
de que siga estando preso
quien no cometió delito;
y, únicamente por eso,
le cuelgan el sambenito...
¡Muy bonito!

—

Bergamín, que es hombre serio,
en su noble escudo iberio
como emblemas no conserva
la cárcel y el cementerio,
que son las armas de Cierva...
¡Suerte acerba!

—

Bergamín tiene el registro
de «justicia suministro»,
y «al inocente, un abrazo»...
Y hay quien, por eso, *al ministro*
le llama Burgos y Mazo...
¡Qué pelmazo!

—

Los mauristas, gente inquieta,
con su lengua de saeta
piden hoy que en Barcelona
sufra cárcel le persona
que no se halle al juez sujeta...
¡Repucheta!

—

¡Así es la maurista grey;
e irá a la huelga o al paro,
porque un ministro del rey
se empeña en cumplir la ley...
(Caso que, en verdad, es raro.)
¡Claro, claro!

—

Pero, en fin:
¡no te achiques, Bergamín!

LUIS DE TAPIA

La más bonita de Francia

Una mujer que desprecia un millón

Recordarán nuestros lectores que recientemente la Prensa francesa organizó un concurso para proclamar a la mujer más bella de Francia, y recordarán también que entre las bellezas elegidas obtuvo el preciado galardón una niña de diecisiete años, vecina de Marsella, llamada Agues Souret.

Pues bien, los norteamericanos, negociantes por encima de todos los idealismos, vieron en el concurso y en su selección un espléndido negocio y trataron de explotarlo. Al efecto, ofrecieron a la señorita «dos veces agraciada», un millón por una «tournée» por aquellas tierras.

Pero la soberana de la belleza en Francia ha rechazado la oferta.

Y la Prensa, extrañadísima, dice que esta negativa es psicológicamente inexplicable.

—¿Por qué ha rechazado esta tentadora proposición?—se preguntan.

¿Por miedo a un novio celoso? ¿Por horror al mareo? ¿La retienen sus padres?

Misterio. Muy fácil que la señorita al ser proclamada belleza por la nación, se sienta egoísta y le parezca poco un millón... Un millón para una belleza es una tontería. ¡Con lo caras que están las medias de seda!

Explosión de un petardo

Alicante, 4.—Sobre el tejado de la casa núm. 16 de la calle de Enriqueta Ortega ha hecho explosión un petardo; el pánico fué enorme en el barrio de San Blas, donde está situada dicha calle.

En la casa donde hizo explosión el petardo quedó destrozado el tejado y la pared medianera, sin que a pesar de lo cual ocurrieran desgracias.

Respecto a la explosión del petardo ocurrida en un horno de la calle de Valencia, y de que ya dimos cuenta, podemos añadir que Bernardo Escoto Verdú ha declarado que al salir a las doce de la noche de un «cine» y pasar por dicha calle, fué detenido por dos sujetos, uno de los cuales, apodado «Treperet», y que es hermano de un conocido sindicalista, le amenazó, si reanudaba el trabajo antes de las cinco en el horno donde trabaja, y donde después hizo explosión el artefacto.

UN DESCARRILAMIENTO

Sevilla, 4.—Se han recibido noticias particulares de haber descarrilado un tren mixto de viajeros en la línea de Cala a Aznalcóllar, que iba conducido por un equipo militar, a causa de estar en huelga los obreros de dicha Compañía.

El descarrilamiento ocurrió en una curva próxima a la estación de Camas.

El jefe de servicios ha marchado al lugar del suceso.

LITERATURA SELECTA

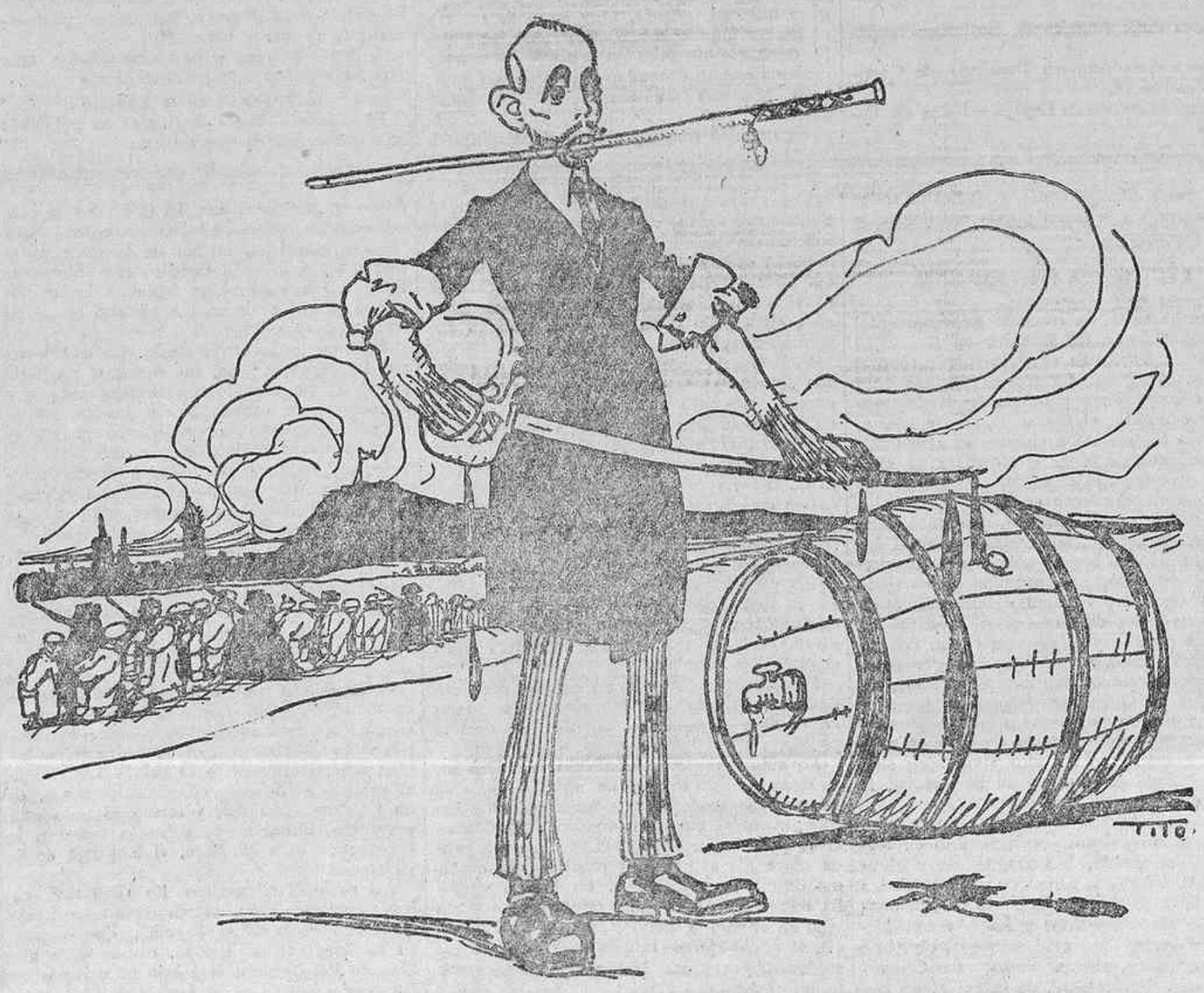

"Noli me tángere"

CRONICA

Los magos de la Banda

Cuéntase que, en Atenas, hubo de querellarse de injuria una mujer ante el tribunal del Polemarca. Era una anciana que, al comenzar a hablar, cautivó el ánimo de los jueces; eran tan blancos sus cabellos, tan digna su actitud, tan noble su ademán, tan limpia su mirada, tan inspirado y sincero su acento, que el Arconte le interrumpió a las primeras palabras, diciendo:

—Basta: esta mujer tiene razón.

Cuando he sabido que los profesores de la Banda municipal han elevado una exposición al Ayuntamiento en demanda de mejoras que alivien su situación precaria, he sentido deseos de imitar al magistrado ateniense y de exclamar resueltamente:

—Basta: los profesores de la Banda tienen razón.

¡La Banda! Es para los madrileños un orgullo romántico. La debemos nuestros solaces más espirituales, nuestros goces más desinteresados, nuestros más eficaces consuelos. Ha llevado al pueblo el sentimiento de la belleza artística, ha sido la propulsora de su cultura musical. Ante ella las muchedumbres enmudecen, como ante un solemne y sagrado rito. Es algo nuestro, de que hablamos con legítima vanagloria. Nos sentimos felices al proclamar que no hay otra Banda como nuestra Banda y la profesamos un cariño entrañable. Cuando va a comenzar el concierto, en que se congregan los humildes con fervor estético educador, hablamos en voz baja y nombramos a los profesores, como amigos del alma, con cierta ternura familiar.

—Mira; aquel bajito, de rostro tan radiante de inteligencia y de bondad, es el maestro Villa. ¡Vaya un artista! ¡No hay otro director como él en Europa! ¡Y qué compositor! ¡Y qué bueno! ¡Y qué español tan neto! Y lo contemplamos como a un mago, capaz de llevar a nuestras almas la sensación de lo sublime y merecedor de las más altas recompensas. Luego vamos nombrando a todos los profesores uno por uno. Aquel es Yuste, el Goliath inspirado; aquel otro, Gaona, el maravilloso flisco rno; el de más allá, Mebellán, el soberano matizador, el primer timbalero del mundo, y así todos. Martínez, el flauta; Blasco, el trompa, y hasta los menos ostentosos, pero siempre eméritos, Vargas, Real... Son nuestros amigos cordiales, nuestros bienhechores, los que llevan a todas partes el prestigio artístico de Madrid.

Y ahora, humilde, reverentemente, esos hermanos de lirismo y de pura emoción estética suplican amparo al Municipio. No hay más que hablar; sobran los alegatos: esos profesores, esos artistas, esos españoles predilectos tienen razón.

*

¿Qué piden? Ante todo, que la Banda se constituya definitivamente, que no esté a merced de una futura autoridad que quiera disolverla, para vergüenza de nuestra patria. Luego, que haya una plantilla y un escalafón, para que un profesor insigne, que ganó su plaza por oposición y que ha sido aclamado por el público, no se vea, a los treinta años de servicios, durante los cuales han ganado un jornal, ¡de seis pesetas!, incapaz de seguir ocupando un primer puesto por cansancio material, obligado a solicitar una plaza secundaria y retribuída con cuatro; después, que se redacte un reglamento definitivo, y, por último, ¡sólo por último!, que, en vista de la carestía de la vida, sean mejorados equitativa y modestamente sus jornales actuales.

En el documento en que consignan estas peticiones, los profesores hacen constar que, en once años de vida próspera, sin derecho a ascensos ni a jubilaciones, no han molestado al Ayuntamiento para solicitar mejoras materiales, hasta que su vida se ha hecho imposible; que algunos profesores se ven obligados a abandonar la Banda, siendo difícil que otros, por muy grandes que sean sus méritos, suplan con su talento tantos años de convivencia artística y humana con su director y sus compañeros; que los rendimientos alcanzados, merced a la Banda, por el Municipio pueden ser aumentados, intensificando su labor, que hoy no es tan limitada como se supone, pues llega a ciento cuarenta conciertos anuales y a innumerables y penosos ensayos, y que se tenga en cuenta por quien debe que todos los empleos, profesiones y oficios tienen su porvenir, más o menos modesto, que no puede ser negado sin injusticia a los enaltecedores del alma popular.

¡Pobres profesores! Yo he comparado sus jornales de siete, seis y cuatro pesetas

2009 Ministerio de Cultura

con los de la Banda Republicana de París, en nada superior a la nuestra, ni siquiera a ella comparable, y en la cual el sueldo inferior es de quinientos francos mensuales. He averiguado los haberes de los músicos de la Real Banda de Alabarderos, y he visto que, con haber, casa y plus, ingresan 2.790 pesetas, que llegan a convertirse en cerca de 6.500; que son conceptuados como oficiales, y, en cierto tiempo, como capitanes. He comparado sus retribuciones con las de los músicos de los teatros, con los de las Bandas de provincias y hasta con los pianistas de los cines, y me he escandalizado. ¡Cómo! ¡Un violoncellista como Villa, un corno como González, escuchado con religioso silencio en la Sinfónica, ganan siete pesetas, y un artistazo como Mobellán, seis, y el ordenanza que coloca los papeles en el atril cobra diez mil reales! ¿De modo que el Municipio llega a pagar a sus ordenanzas mejor que a sus artistas y les abre un porvenir para que lleguen hasta diez mil pesetas de sueldo, y prepara a los grandes intérpretes de Wagner, de Beethoven, de Mozart y de César Franck el asilo de San Bernardino? Esto es amargo y desconsolador. Señor conde de Limpias; señores concejales: eso no puede ser.

—¡Ah!—se dirá.—Los profesores de la Banda pueden trabajar en otra parte. No se dirá eso por la tuba, por el fliscornito ni por los omnóvenes. Escasamente el 25 por 100 de los profesores pueden aumentar su jornal trabajando, en horas extraordinarias, en otro sitio. Y esto les es difícil; no pueden salir de Madrid en verano, no disponen de horas fijas, y aun cuando ello fuera posible, ¿qué diría cualquier jornalero si se contestara a sus peticiones que podía ir durante la noche a trabajar en otro taller? Lo consideraría una burla. En cambio, parece racional que un profesor emérito tenga que dormir en el suelo y ocultar los remiendos del pantalón bajo la levita de su uniforme.

*

¡Qué tristeza! ¡En un país en donde se derrochan tesoros para otorgar prebendas a millares de ciudadanos torpes e inactivos, se regatea una peseta y se condena al hambre a los artistas que enaltecen el nombre de Madrid, que educan a su pueblo y que son por él aclamados con entusiasmo y gratitud. Y estos artistas no amenazan con huelgas, ni siquiera con insubordinaciones. Piden, con modestia y rubor, un poco de amparo, para poder dar pan, nada más que pan, a sus hijos y no ser despedidos en la vejez como un pinche o un mozo de cuadra. Y a su lado pasan, por oficinas y parques, los empleados innecesarios, los más toscos, los más incapaces de comprenderlos, mostrando orgullosos sus ubérrimas credenciales, que les aseguran el ascenso y la jubilación.

¿Cómo habremos de olvidar esta situación angustiosa, cuando, al final de los pasajes más inspirados de «Lohengrin», pensemos que a esos pobres artistas los labios se les duermen, o el pulso les tiembla, o los pulmones se les fatigan, o los dedos se les destrozan y el corazón les late de angustia? No; no basta aclamarlos; es necesario protegerlos y hacer que sean cada vez más oídos; pero cada vez mejor recompensados, si no como merecen, porque entonces nos sentiríamos demasiado pobres, siquiera como cumple al decoro de la capital de una nación que es madre de toda una raza.

¡Oh, maestro Villa, homónimo del genio inmortal y merecedor de serlo y proclamarlo! Es menester que esa inmensa labor realizada no pueda ser deshecha en un día; es preciso que, alrededor de la batuta del educador de muchedumbres, no haya un solo atril sobre el cual resbalen las lágrimas. ¡Oh, Gobiernos, alcaldes y munícipes! Dejad de pensar una vez en los expedientes prosaicos y pensad en la independencia económica de los artistas que, como la Libertad, es para Petrarca «il piú dolce e desiato bene»; atended los ruegos de los que viven en comunicación con la Eterna Belleza, para que ella no abandone a vuestros espíritus en las horas amargas y melancólicas.

Por nuestra parte, veremos siempre en los profesores de la Banda a nuestros hermanos en idealidad, y, recogidos en el devoto arrobamiento que nos producen sus exaltaciones románticas, diremos siempre, como el Arconte Polemarca: —¡Esos artistas tienen razón!

ANTONIO ZOZAYA

La Fiesta de la Flor

Las mesas petitorias

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota:

«Constituídas las mesas de petitorio, las señoritas que hayan recibido volante de conformidad y no lo hayan devuelto a Gobernación, pueden hacerlo, ya directamente a sus presidentas de mesa hasta el domingo, y en último caso, presentarse con él en la mesa el día 7 por la mañana, día de la fiesta.

Las señoras presidentas de mesa y los sitios de éstas son:

Señora marquesa de Alhucemas.—Mesa, plaza de Isabel II.

Señora de Cisneros y Fernández Latorre.—Mesa, plaza de Santo Domingo.

Señora doña Carmen Barrenechea de Dato.—Mesa, Alcalá (esquina a Pardiñas).

Señora de Sáinz de Vicuña y Ortega Munilla.—Plaza de Lavapiés.

Señora de Guillón.—Alcalá (esquina a Gran Vía).

Señora vizcondesa de San Antonio.—Glorieta de Bilbao.

Señora doña Carmen Mifsut de Albarrán.—Plaza de Santa Ana.

Señora Pietro de Castro.—Estación del Norte.

Señora condesa de Casa Tagle de Trassierra.—Plaza de Santa Cruz.

Señora marquesa de Comillas.—Frente al Palacio real.

Señoras marquesas de Portago y condesa de San Luis.—Puerta del Sol.

Señora marquesa de Baztán.—Plaza de Cánovas.

Señora marquesa del Pozo-Rubio.—Plaza de Alonso Martínez.

Señora condesa de los Llanos.—Ferraz (esquina a Ventura Rodríguez).

Doña Clara Moreno.—Plaza del Callao.

Doña Almudena Cuevas de Rubio.—Plaza de la Independencia (frente al número 10).

Señora condesa de Romanones.—Plaza de la Villa.

Señora de Fatás.—Plaza de Nicolás Salmerón.

Señora de Fernández Ruiz.—Madrid Moderno.

Señora condesa de Heredia-Spínola.—Plaza de San Millán.

Señoras marquesas de la Frontera y Cañadahonda.—Banco de España.

Señora de Espina.—Plaza de Antón Martín.

Señora condesa de los Gaitanes.—Plaza de Colón.

Señora condesa de Creixells.—Fernando VI.

Señora duquesa de Dúrcal.—Paseo de la Castellana.

Señora de Salvadores.—Plaza del Progreso.

Señora doña Casilda Brocas.—Cuatro Caminos.

Señora doña Carmen Escario, viuda de Molero, marquesa de Valdeolmos.—Calle de Sevilla (en La Equitativa).

Señora duquesa de la Victoria.—Calle de Goya.

Señora doña Angeles de Gatica.—Prosperidad.

Señora doña Amparo Domingo de Garrido.—Guindalera.

Señora marquesa de Espeja.—Plaza de España.»

DE ARTE

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Sala V

«La moza de los cántares» es un cuadro de costumbres aragonesas pintado por Gárate, y al lado de este lienzo destaca un retrato femenino de cierta elegancia, que firma Bea.

Evaristo Valle ofrece al público una escena de familia labradora, que, como pintura, no me acaba de gustar, y a este desagrado contribuye luego Pedro Espina con un cuadro, «Tristeza», que me quita la escasa alegría que me quedaba, al convencerme de la imposibilidad de entender el propósito del autor. Y es que no basta hacer cuatro manchones de cierta entonación; es preciso unir a la fantasía algo de estudio que dé solidez a la obra. Del mismo autor hay otro paisaje, «La hora romántica».

Solana, con su arte negro y un tanto pavoroso, angustia al público con algo malsano, pero obsesionante. Ante sus cuadros, «El carnaval en la aldea» y «La procesión en Cuenca», hay siempre gente parada que discute apasionadamente al autor.

Muy interesante es el cuadro «Los ídolos», de Vázquez Díaz, pese a sus incorrecciones de estilo y a su convencionalismo. La obra de Vázquez Díaz acusa una gran valentía para seguir el buen camino en pintura, y en sus indiscutibles aciertos descansa el aficionado a las bellas artes de la vulgaridad pictórica. La figura del picador que se apoya en la vara es un excelente trozo de pintura, que merece toda suerte de elogios.

De Vázquez Díaz es también un interesante retrato.

Beintmann, en un retrato al sol, no nos dice nada nuevo, y en el que firma Egas no sabe el autor ni aprovecha cromáticamente el pintor la técnica por él seguida.

«Azucenas», de Tarrín, y «Frutera andaluza», de la Sra. Chávarri, nada tienen digno de especial mención.

Presenta Dubon «Una valenciana», que no está mal de color, pero de una pintura algo plana, sin relieve apreciable.

Robledano, el ingenioso caricaturista, cuyo catálogo humorístico de la Exposición es un acierto de gracia y fina intención, trae un «Paisaje de la sierra» de gran fuerza de colorido y de un conjunto simpatiquísimo. Su obra no desmerece de la reputación que goza el autor en el mundo del arte.

«Un voto», de Sancho Piqué, es la prueba evidente del error en que incurren algunos pintores buscando efectos de luces de velas.

Caprotty, en su cuadro «El mercado de Avila», se muestra inferior a otra obra de la que ya se ha hablado al tratar de la sala primera.

Hay en esta sala, una de las mayores de la Exposición, un retrato coloreado, bien de dibujo, pero simplemente coloreado, de Rebollar, y una «Vista de Venecia», de Lasarte, que tiene algo de escenografía antigua.

De Ivo Pascual hay dos paisajes: «Otoño» y «Verano».

«El puente de San Martín», del Sr. Gutiérrez, nos recuerda un poco la manera de hacer de Beruete.

Veo también, y nada opongo, una marina de Costa Ruiz; «Reja de la catedral de Avila», de Somoza; dos retratos de Massien Falcón, un poco obscuros; un retrato de Esteban Domínguez, y el «Bodegón», de G. de Acilu.

De Casals Peipoch hay dos paisajes; de Núñez Peñasco, un autorretrato muy «barrio latino».

Después de ver un paisaje de García Escarré, me deleito contemplando la pintura de Luis Masriera, «Sombras reflejadas». Un gran quitasol japonés, muy gayo de color y de extraordinario efecto decorativo, sirve para ocultarse de miradas indiscretas a unas mujeres que se desnudan a la orilla del mar. Luis Masriera ha tenido un indiscutible acierto.

Es también muy agradable el paisaje «Almendros en flor», de Llop.

Bartolomé Mongrell da una nota algo lóbrega con un cuadro influenciado por antiguas escuelas españolas.

Ruano Llopis, con su cuadro «La primera tarde», parece haber cumplido un encargo, más que obedecido a un estímulo artístico.

Un poco me escandaliza el paisaje «El pueblo», del Sr. Oliver, por su excesivo parecido a las obras de Mir.

Y entre dos paisajes de Martín Cañamero y Cerdá Bisbal—y con esto acaba la sala quinta—está el cuadro «Annunziata», de Alvarez de la Puebla, que parece una portada para ilustrar un libro.

ANTONIO DE LEZAMA

Las cartas detenidas

Una nota del director de Comunicaciones

El director general de Correos y Telégrafos ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«En la Central de Madrid no existe detenida ni una sola carta por falta de franqueo.

La Dirección general avisó en los primeros días de mi actuación a las Administraciones principales el cambio de franqueo para que lo publicaran en la Prensa, a fin de evitar que circulara correspondencia insuficientemente sellada.

No obstante esta medida, cumplida en todas las provincias, no ha sido posible evitar que en un momento determinado se aglomerasen más de 10.000 cartas (la Prensa, al tomar esta cifra, ha incurrido en el error de añadir dos ceros), que venían con los sellos de 15 céntimos de la anterior tarifa.

En vista de esto, ordené que las cartas insuficientemente franqueadas circulasen hasta su destino, disponiendo que el personal adscrito a los negociados de la Dirección y Central ayudaran, en horas extraordinarias, a los trabajos de distribución y envío de avisos a los destinatarios de la antedicha correspondencia.

Realizado este trabajo de preparación, los carteros, desde hace ocho días distribuyeron a domicilio millares de estas cartas insuficientemente franqueadas; y en el día de hoy no existe ni una sola carta detenida por falta de franqueo, según me comunica de oficio el señor administrador del Correo Central.

Para dar esta solución, que había de repercutir en bien del público, he tenido que interpretar ampliamente el reglamento, por considerarlo preferible a crear el conflicto que la Prensa supone existente.

Por la labor extraordinaria que ha llevado a cabo el personal del Cuerpo de Correos y de Cartería, que con verdadero entusiasmo y diligencia ha secundado las órdenes de esta Dirección, no tengo sino motivos de satisfacción y gratitud.

La gran escasez de sellos de cinco céntimos, necesarios para completar el franqueo, ha agravado este problema, y a fin de obviar este inconveniente autoricé a la Cartería para percibir la diferencia en metálico, dando cuenta diaria de estos ingresos, que se reintegrarán al Tesoro tan pronto se disponga de sellos.

Celebro haberme anticipado en esta ocasión a los unánimes deseos expresados por la Prensa, y en adelante, como hoy, recogeré con mucho gusto cuanto tenga a bien pedirme en beneficio del servicio público.»

Notas militares

Sobre un supuesto disgusto

Recogemos de un periódico de la noche el siguiente suelto:

«Se habla de que existe algún disgusto entre los capitanes del Ejército, motivado por una real orden del vizconde de Eza, que obliga a incorporarse al servicio activo, para atender a la falta de personal, a 70 oficiales de aquella graduación, cuando lo que procedía, según los interesados, era que hubieran ascendido para proveer esas plazas igual número de primeros tenientes.

A lo que parece, se ha hecho sobre el caso una reclamación a la Junta técnica.»

El balompié en el Ejército

El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una real orden en que se dice:

«Próximo a terminar el primer concurso para el campeonato militar de balompié, el rey se ha servido disponer que cuantas dudas hayan surgido en su organización y práctica de estos ejercicios sean objeto de detenido estudio por las Juntas regionales, las que podrán proponer a la Junta central las modificaciones que convenga introducir, dictándose, si preciso fuera, un reglamento independiente de aquel por que se rige la Real Federación Española de Football, aunque amoldándose a las reglas generales que éste tiene establecidas.

Dichas Juntas regionales remitirán sus trabajos antes de 1 de Septiembre del corriente año a la Junta central, la que propondrá al ministerio, antes de 1 de Enero siguiente, las modificaciones que hayan de establecerse y variaciones que convenga introducir para el campeonato del año próximo.»

A Marruecos

Destínase al cuadro eventual de Ceuta al capitán de Infantería D. Antonio Erayalar, y a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de dicha plaza al del mismo empleo y Arma D. Fernando Pareja.

Profesores de Sanidad

Se nombra profesor en comisión de la Academia de Sanidad Militar al capitán médico D. Cosme Valdovinos, y profesor del mismo centro al comandante médico D. César Juarros.

Sigue la serie...

Continuamos recibiendo innumerables reclamaciones de soldados que, correspondiéndoles ser licenciados, no lo han sido.

El ejemplo que hoy hacemos público es el siguiente:

«En las secciones, Parques, etc., hay soldados del reemplazo de 1917, que son la mayoría, sin que les haya tocado la suerte de ser licenciados, mientras que en muchos regimientos, a los del reemplazo de 1918 los han mandado a su casa con licencias ilimitadas. ¿No le parece a usted que esto es muy injusto, puesto que los primeros llevan treinta meses de servicio y los otros nada más que diecisiete?»

La insurrección en Irlanda

Incendio de dos puestos semafóricos

Londres, 4.—Los periódicos han dicho que las fuerzas navales de Kueenstown habían sido atacadas por los «sinn-feiners».

El Almirantazgo desmiente terminantemente esa especie.

Lo único que ha ocurrido—dice—es que han sido asaltados e incendiados dos puestos semafóricos, en los cuales los agresores se apoderaron de algunos explosivos.

De ella resulta—añade el Almirantazgo—que cesarán las señales que esos puestos hacían en tiempos borrascosos de niebla, lo cual es de sentir, pues de esas señales dependía la seguridad de la navegación.

La cuestión de los alquileres

En nombre de la Asociación de Vecinos de Madrid y similares de España y de las entidades mercantiles e industriales que colaboran en la campaña contra la carestía e inseguridad de los alquileres, han visitado al ministro de Gracia y Justicia los Sres. Barrio y Morayta, presidente de la citada Asociación; el Sr. Ayat, secretario de la Federación Gremial Española; D. Fulgencio de Miguel, presidente de La Unica, y el Sr. Abadie, presidente de la Sociedad de Fondistas, con el fin de recoger impresiones de lo que el Gobierno piensa hacer y encarecer la necesidad de una disposición urgente, ya que el recrudecimiento de los abusos de los caseros, de los que expusieron algunos casos elocuentes al ministro Sr. Bugallal, hacen que no sea posible esperar a la aprobación de la ley, que quedó estancada en el Senado.

El referido ministro, que recibió muy cariñosamente a la Comisión, coincidió en la necesidad de poner pronto remedio a los abusos, manifestó que había empezado ya el estudio de antecedentes y que en muy breve plazo sometería a la aprobación de sus compañeros de Gabinete una resolución transitoria hasta que, reanudadas las sesiones de Cortes, pueda acabarse de discutir y aprobar la ley que quedó pendiente en el Senado.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 5

La Rusia Roja

(Episodios de la lucha revolucionaria desde 1825 a nuestros días)

POR

N. TASIN

los para oir y ojos para ver. Y no tardaron en darse perfecta cuenta de la diferencia entre la vida en Rusia y la vida en el extranjero. En la Europa Occidental hallaron no sólo magníficos laboratorios, clínicas y bibliotecas, sino también un movimiento social muy intenso, un hervidero de ideas y pasiones políticas. La comparación entre aquella vida y la de su propio país, les hizo pronto avergonzarse de su individualismo egoísta y pensar que no era suficiente alcanzar la perfección personal, sino que había que hacer algo por el pueblo. Y, abandonando clínicas y laboratorios, aplicáronse, con la misma pasión, al estudio de las ideas políticas y sociales, de las doctrinas de Marx, Lasal, Bakunin.

El nihilismo acabó, como movimiento individualista. La palabra «nihilista» se conservó tan sólo en la Europa Occidental y se apodó con ella—sin razón ninguna—a todos los socialistas rusos. Al nihilista había sucedido el revolucionario, que se preocupaba muy poco de su perfección personal y dedicaba todos sus esfuerzos a la lucha por la emancipación de su pueblo.

Los primeros revolucionarios

Mientras tanto, la reacción gubernamental era cada día más insoportable en Rusia. El zarismo se empeñaba en desarraigar todo el movimiento liberal. La táctica pacífica para obtener concesiones políticas había fracasado por completo; el Gobierno, en su locura, perseguía ferozmente a cuantos se atrevían a censurar, aunque fuera en forma muy templada, el régimen establecido.

Entonces aparecieron en la escena política los primeros revolucionarios. En 1866, uno de ellos, Karakosov, le disparó un tiro al zar Alejandro II, sin lograr alcanzarle. Karakosov fué ahorcado, y la reacción se convirtió en una verdadera bacanal de persecuciones.

Durante cerca de cinco años, reinaron en Rusia la quietud y el silencio de un cementerio. El Zarismo se imaginó al dragón revolucionario aplastado definitivamente. Pero, como todos los Gobiernos despóticos, les atribuía una eficacia exagerada a las medidas represivas. Muy pronto pudo darse cuenta de que el dragón rojo no sólo vivía aún, sino que, por cada cabeza que se le cortaba, le nacían dos.

La Revolución francesa de 1871 dió un gran empuje al movimiento revolucionario en Rusia. En Petrogrado, Moscou, Odesa y algunas otras ciudades se formaron organizaciones clandestinas para la propaganda revolucionaria entre los campesinos y los obreros. Millares de jóvenes leían ávidamente las obras de los primeros socialistas rusos, de Chernichevsky, de Dobrolubov, de Guerzen, de Lavrov.

Los rusos que se hallaban a la sazón en Suiza introducían, de contrabando, en Rusia folletos revolucionarios, que corrían por todo el país y se leían hasta en el Palacio de Invierno. Berna, Ginebra, y sobre todo Zurich, se convirtieron en enormes escuelas revolucionarias, cuya gran fama en Rusia atraía a numerosísimos jóvenes.

El Gobierno, queriendo acabar de un golpe con aquellas «academias rojas», como las llamaba el jefe de Policía, publicó, en 1873, un estúpido decreto ordenando a todos los rusos que se hallaban en dichas ciudades volver al punto a Rusia, so pena de ser declarados fuera de la ley.

Los emigrantes obedecieron, y meses después, centenares de revolucionarios, de regreso de Berna, Zurich y Ginebra, se entregaron en cuerpo y alma a la propaganda en las ciudades y en los campos del evangelio socialista. El Gobierno se percató de que había hecho una tontería. Pero ya era tarde. El veneno revolucionario se infiltraba cada día más en el organismo nacional.

Los propagandistas formaban Círculos clandestinos, visitaban las fábricas y las aldeas; no perdían ocasión de abrirle los ojos al pueblo.

Lo más importante era llevar las ideas socialistas a los campos; en aquella época la importancia de la clase obrera era muy escasa; mientras que los campesinos constituían el 90 por 100 de la población. La propaganda entre los campesinos resultaba en extremo difícil, casi imposible. La Policía vigilaba estrechamente a los intelectuales que vivían en el campo, donde, además, la vigilancia se podía ejercer mucho mejor que en las ciudades, por llamar la atención de la gente todo forastero.

La mayoría de los propagandistas no tardaron en ser detenidos. El Gobierno se condujo con una crueldad inaudita: centenares de jóvenes idealistas, la flor de la generación, fueron condenados a trabajos forzados en la Siberia. Los esbirros se frotaban las manos con satisfacción: le habían cortado la cabeza al dragón rojo.

Pero no le habían matado. Lo que hicieron las persecuciones, fué elevar el prestigio moral del movimiento revolucionario. Las escandalosas condenaciones de los propagandistas provocaron la indignación general y conmovieron a la opinión pública.

—¡La bandera roja que los verdugos arrancan de nuestras manos—exclamó un procesado ante el Tribunal—, será recogida por otras manos más fuertes!

Tales palabras eran proféticas. Hacia 1877, apareció en escena una nueva generación de revolucionarios, la famosa organización de combate llamada «La Libertad del Pueblo».

Los terroristas

—No siendo posible la propaganda pacífica—se dijeron los revolucionarios—hay que recurrir a otros medios de acción. Un Gobierno como el zarista, que suprime todas las libertades, esclavizando al país y reduciendo al silencio a millones de seres humanos, es un Gobierno criminal, y contra él todo está permitido. Como no se aviene a razones, le hablaremos otro lenguaje, el lenguaje de la violencia.

Así nació el terrorismo. En 1878 tuvieron lugar en Rusia los primeros actos terroristas: el de la heroína Vera Zasulich, que disparó su revólver contra Trepov, comandante militar de Petrogrado; el asesinato del jefe de los gendarmes, general Mesentzev; los atentados frustrados de Soloviev y Gartaman; la terrible explosión en el Palacio de Invierno, provocada por Jalturin.

Durante cuatro años, el mundo entero asistió con asombro a la lucha terrible entre el zarismo todopoderoso y un grupo de entusiastas revolucionarios. Era una lucha demasiado desigual: por un lado, la autocracia rusa, que disponía de un poderoso Ejército, de legiones de policías y gendarmes, de cárceles y verdugos; por otro, un pequeño grupo de revolucionarios, sin más armas que un idealismo sin límites, un hondo amor al pueblo y un odio encarnizado a sus opresores.

Y, naturalmente, el zarismo triunfó; pero el triunfo le costó caro: el 1 de Marzo de 1881 fué asesinado por los terroristas el zar Alejandro II. El zarismo triunfó, pero los revolucionarios consiguieron abrir ancha brecha en los muros de la fortaleza alzada por los opresores del pueblo sobre montones de cadáveres.

El zarismo triunfó por la fuerza bruta, venciendo a sus enemigos merced a las bayonetas, las cárceles y los verdugos; pero la opinión pública no se inclinó ante su poder; por el contrario, los vencidos se atrajeron todas las simpatías y se les proclamó mártires y héroes nacionales. Y el zarismo perdió el escaso prestigio moral que le quedaba. Su triunfo no fué más que una victoria de Pyrrhus, el primer paso hacia la derrota, que, no mucho después, había de ser una realidad histórica.

Referiremos ahora algunos hechos revolucionarios, típicos, de aquella época heroica y trazaremos algunos perfiles de sus figuras más salientes.

2009 Ministerio de Cultura

LA POLITICA

La campaña contra Bergamín.-Una maniobra en suspenso

Los elementos políticos que, secundados por sus aliados de siempre, los periódicos de la derecha, habían iniciado una violenta campaña contra el ministro de la Gobernación, la han suspendido como si obedecieran a una consigna.

Es sospechoso este silencio, porque ha coincidido con la vuelta a Madrid de un político, inspirador de otras campañas análogas.

Acaso el fracaso que preveía para la obra comenzada con tantos bríos le haya obligado a callar, pensando algún día reanudarla con procedimientos y táctica distintos.

Porque la campaña ha tenido resultados inmediatos dentro del partido conservador, pues sus ex ministros más significados, los que tienen una más legítima autoridad, los que representan la tradición conservadora, se han unido más firmemente, estableciendo una fuerte solidaridad con el Sr. Bergamín, víctima de los ataques de políticos y periódicos que en materia social sólo discurren con un criterio. El de la represión ciega y sin templanza y piedad, frente al sustentado por el actual ministro de la Gobernación, justo y humano.

Falta, sin embargo, conocer la actitud del Sr. Dato, algo sospechosa por su indecisión y ambigüedad características, quizás sin fundamento serio, en tratos y relaciones con los Sres. Cierva y Cambó para llegar a la concentración conservadora.

Si es por estos medios como se intenta realizarla, es lo más seguro que en vez de la concentración se consiga, por el contrario, la desmembración ruidosa del histórico partido conservador.

D. Melquiades Alvarez

Acompañado de los Sres. Zulueta y Palacios regresó ayer de Córdoba D. Melquiades Alvarez.

El jefe de los reformistas, que ha recorrido parte de aquella provincia, trae buenas impresiones sobre la cuestión social, porque los obreros están firmando contratos de trabajo con los patronos y van resolviéndose los pleits pendientes de manera amistosa.

Despacho con el rey

El presidente del Consejo despachó ayer por la mañana con el rey, informándole de las últimas noticias recibidas de provincias.

Puso el Sr. Dato a la firma de D. Alfonso decretos de varios ministerios.

Comunicaciones marítimas

Preguntado por los periodistas acerca de las comunicaciones marítimas, manifestó ayer el Sr. Ortuño que en el último Consejo de ministros expuso todos los antecedentes técnicos, económicos, sociales y políticos que pueden influir en la distribución de líneas marítimas de comunicación de la Península con Baleares, Canarias y posesiones de Africa, así como en la fijación del tipo de subvención.

En el próximo Consejo de ministros continuará explanando las razones en que el plan se inspira, y que estima conveniente para los intereses nacionales.

Terminó el ministro de Fomento diciendo que estaba satisfecho de la Comisión que creó por disposición del 1 de Marzo, que ha hecho un estudio valioso y ha elevado la razonada ponencia sobre comunicaciones marítimas, que ha llevado al Consejo de ministros.

El marquesado de González Besada

El rey firmó ayer un decreto de Gracia y Justicia creando el título de marqués de González Besada para perpetuar la memoria de los relevantes méritos y servicios prestados a la nación y al trono por D. Augusto González Besada y Meln, y haciendo merced del mismo a su viuda, doña Carolina Giráldez y Fagúndez, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Los gobernadores civiles

Ayer desfilaron por el ministerio de la Gobernación los gobernadores civiles recientemente nombrados, con objeto de recibir instrucciones del Sr. Bergamín antes de marchar a sus provincias respectivas.

Consejo de ministros

Anunció ayer el Sr. Dato que hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros, pues no hay ningún asunto urgente que lo reclame.

Regreso del Sr. Cañal

En el expreso de Sevilla regresó ayer a Madrid el ministro del Trabajo, D. Carlos Cañal.

En Hacienda

El ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, recibió ayer numerosas visitas, entre ellas la de los Sres. Lerroux y Zulueta (don José).

La fiesta nacional

MOLINA DE ARAGON.--Salvador Ipola

Molina de Aragón, 4.—Los novillos de Beteta resultaron regulares.

Salvador Ipola, único espada, muy bien toreando y superior matando. Le fué concedida la oreja de su segundo novillo.

TRUJILLO.--Angel Castejón y el rejoneador Boltañes

Trujillo, 4.—Toros de Benjumea, buenos.

Boltañes rejoneó superiormente, siendo ovacionado como rejoneador y como caballista.

Angel Castejón toreó y mató colosalmente, cortando la oreja del segundo toro.

QUINTANAR.--Sánchez Torres y Alcalareño II

Quintanar de la Orden, 4.—Toros de Ceballos, mansos.

Sánchez Torres, bien y superior. Alcalareño II, colosal en todo y fué sacado en hombros.

LOS TOREROS HERIDOS

Larita

Ayer mañana llegó a Madrid Larita, herido en Bilbao en la corrida del Corpus. Larita tiene una cornada en la cara.

Momentos después de su llegada lo visitó el doctor García Naya, que le practicó una minuciosa operación.

Está resultó dolorosísima. Larita sufrió un colapso, que pasó rápidamente.

El doctor facilitó el siguiente parte facultativo:

«Levantada la cura al diestro Larita, de la cornada recibida ayer en Bilbao, se encontró la herida en muy buen aspecto, siendo su estado general bueno, aunque bastante débil por la gran pérdida de sangre.

Continúa siendo el pronóstico reservado, y por lo tanto no podrá salir para Palma de Mallorca, donde debía torear el próximo domingo.—Doctor García Naya.»

A pesar de la opinión del Sr. García Naya en su parte facultativo, y de su prohibición terminante al torero, éste salió para Valencia, donde embarcará con rumbo a Palma de Mallorca, para torear el próximo domingo.

Ocejito

El diestro bilbaíno herido en su debut en Madrid se encuentra bastante aliviado. El puntazo, afortunadamente, no es de gravedad, y la recia naturaleza de Ocejito vencerá pronto el mal.

Ventoldra

El «noy», que tuvo la desgracia de clavarse un estoque en una mano, en la corrida celebrada el jueves en Toledo, sigue relativamente bien. La herida es importante, por haberle atravesado el arma de lado a lado la mano, pero no grave, porque el arma no interesó ningún órgano.

Ventoldra tuvo un momento de verdadero horror al pensar que pudiera quedar inútil.

Afortunadamente, Ventoldra quedará bien y curará pronto.

Circo Hipódromo de Verano

Inauguración de la temporada

Anoche debutó la notabilísima compañía de Willy Frediani en el circo que la Empresa Sánchez Rexach y Angulo ha instalado en Antón Martín, junto al salón Doré.

Todos los números presentados son realmente de primer orden, predominando el género hípico, un poco olvidado ya.

«Les Mignons» son unos acróbatas flemáticos; «The Rialdos», unos notables equilibristas de fuerza; «Totó», «Domingo», «Goro» y «Toti», clowns capaces de hacer reír a un guardacantón; guapas y buenas gimnastas las anillistas «Sister Panaitescu», y estupendos los malabaristas chinos «San-Ho».

Pero lo mejor son, sin duda alguna, los «jockeys», «ecuyers», «dresseurs» y acróbatas ecuestres Zizine, Adolf, Amago, Mlle. Regina y familia Frediani.

El circo se vió atestado de gente que no se cansaba de aplaudir a tan buenos artistas.

L.

EN EL ATENEO

Por el restablecimiento de las garantías constitucionales

Ayer tarde se celebró una importante reunión en el Ateneo, por iniciativa del doctor D. Luis Simarro.

Asistieron D. Ramón Buylla, D. Domingo Urueta, D. Mario Méndez Bejarano, D. Nicolás Salmerón y García, D. Alvaro de Albornoz, D. Luis de Hoyos, D. Indalecio Prieto, D. Roberto Castrovido, D. Mario Roso de Luna y los Sres. Sánchez Ocaña, Verdes Montenegro, Botella y Asensi Escudero y Martínez Sol.

Por motivos justificados excusaron su asistencia los Sres. Zulueta (D. Luis) y Besteiro.

El Sr. Simarro expuso el objeto de la reunión: salir al paso de la reacción, y pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y respeto para el derecho de asociación.

Todos los reunidos estuvieron conformes con la iniciación de una campaña en tal sentido, y se acordó que la Liga de los Derechos del hombre convoque a un mitin en uno de los días de la próxima semana para poner en práctica la idea del doctor Simarro y contrarrestar así la campaña reaccionaria que los Gobiernos están manteniendo cada vez con mayor ahinco.

Del Madrid castizo

LA MINERVA DE SAN ANDRES

Uno de los espectáculos callejeros más típicos del Madrid castizo es la procesión de la Minerva de San Andrés, que anualmente recorre las principales calles del distrito de la Latina el día siguiente del Corpus.

Vivir en los alrededores de San Francisco, de San Andrés o de la Paloma, e ignorar de dónde sale o por dónde va esta procesión, es falta imperdonable para los madrileños de las calles del Aguila y de Calatrava.

—Otros años ha salido esta procesión de la iglesia de la Paloma—decía ayer una ingeniosa mujer que en Puerta de Moros aguardaba el paso de la religiosa comitiva.

Oída una machacona cerilla, ya entrada en años, y prorrumpir en enérgica protesta, fué momentáneo.

—Pero, señora, ¿sabe usted lo que dice? Esta procesión ha salido siempre de San Andrés. No le digo a usted más sino que yo he ido en ella con el traje blanco de Primera Comunión, y desde entonces no he dejado ni un año de venir a verla.

Tan en serio consideran esto los madrileños del distrito de la Latina, que no merece haber nacido en Madrid quien en tal tarde como la de ayer no vaya a pasar un rato al café del Pilar o no pasee por la calle de Calatrava, donde cada balcón constituye una alegre nota de color, no tanto por los lujosos mantones de Manila que los adornan como por la belleza de las mujeres que los ocupan.

La fiesta de San Antón ha dormido ya por completo; el Carnaval languidece más cada año; la romería de la Cara de Dios se suprimió. Entre las fiestas callejeras que caracterizan al Madrid bullicioso y que han resistido el avance de las nuevas costumbres está la de la procesión de la Minerva de San Andrés.

Los problemas sociales

La situación en el campo andaluz

Ayer, como decimos en otro lugar, regresó de Sevilla el ministro del Trabajo.

Desde Córdoba vino el Sr. Cañal con don Melquiades Alvarez, D. Leopoldo Palacios y D. Luis Zulueta, que acababan de recorrer parte de aquella provincia, y le manifestaron que habían encontrado allí mejorada la cuestión agraria, porque los obreros están firmando contratos de trabajo con los patronos y se van resolviendo los pleitos amigablemente.

También tenía el ministro buenas impresiones de los conflictos de Linares y otros puntos.

*

En Gobernación se recibieron informes oficiales de Jaén confirmando la solución de la huelga agrícola.

También se recibió un telegrama del gobernador de Valencia dando cuenta de que se había solucionado la huelga general, quedando únicamente parados los metalúrgicos; pero este conflicto estaba planteado antes de la declaración de la huelga general.

Los obreros y el ministro del Trabajo

Ayer tarde visitó al ministro del Trabajo una Comisión de tejeros huelguistas, acompañada de varios individuos de la Sociedad El Trabajo, para hablarle de un conflicto cuya prolongación determinaría una carencia absoluta de material y el paro obligado de los obreros del ramo de construcción el invierno próximo.

Largo Caballero también formó parte de la Comisión citada.

Caballero dió cuenta del desarrollo de la huelga de albañiles, que tiene ya cinco semanas de duración, comunicándole la resolución tomada por los huelguistas de emigrar antes que ceder, propósito al que coadyuvará toda la organización obrera.

El Sr. Cañal significó su deseo de no intervenir más que en conflictos de gran importancia y después de agotados los expedientes conciliatorios ordinariamente utilizados, a lo que Caballero contestó demostrándole la gravedad del actual, que no ha acertado a resolver la intervención del gobernador de Madrid.

El ministro dijo que se ocuparía del problema.

Largo Caballero le habló después de la anunciada llegada de los trabajadores moros, explicando al ministro la perturbación a que daría lugar esta medida, que tiene todo el carácter de una provocación.

La oposición a que vengan trabajadores árabes está determinada, no por el hecho de que no sean españoles, pues en Extremadura trabajan obreros portugueses, sino a que se les traiga para envilecer los salarios.

El Sr. Cañal no consideró probable la llegada de estos obreros, pues en Consejo de ministros nada se había tratado de esta cuestión.

Caballero habló luego de la aplicación y vigencia de la legislación social, misión central del ministerio del Trabajo, haciendo notar al ministro la contradicción que resulta de este propósito y el hecho de que se encarcele sin motivo, se cierren Centros obreros y se nieguen los gobernadores a aprobar reglamentos de entidades obreras.

Para el Sr. Cañal, estas son cosas que afectan al orden público y caen, por tanto, fuera de su jurisdicción.

Como Caballero insistiera en su punto de vista, Cañal confesó que esta cuestión era, en último término, privativa del jefe del Gobierno y cala dentro de la política general que éste adoptase en materia social.

Los obreros de la electricidad

La Sociedad General de Obreros de Fábricas de Gas, Electricidad y similares convoca a todos los tranviarios seleccionados con motivo de la huelga a una reunión que se celebrará pasado mañana lunes, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar de la proposición presentada para su readmisión por la minoría socialista del Ayuntamiento.

Harineros sin trabajo

En todas las fábricas de harina se han suspendido los segundos turnos de operarios, por escasear el trigo para la molturación.

Por esta causa han quedado en situación de paro forzoso gran número de obreros harineros.

Los auxiliares de Farmacia

A propósito de la campaña emprendida sobre el cierre de las farmacias y la jornada de ocho horas para el personal, nos escribe un individuo de la Unión General de Auxiliares de Farmacia, en la cual expone diversos argumentos para demostrar que la jornada legal no tiene relación alguna con la salud pública y que la repetida jornada es independiente de la hora del cierre de aquellos establecimientos.

Los obreros de cajas de cartón

Estos trabajadores han presentado a sus patronos las siguientes peticiones:

Aumento del 40 por 100 sobre los jornales que disfrutan actualmente.

Aumento del 50 por 100 en las dos primeras horas de velada, el 75 en las dos siguientes, y el 100 por 100 pasando de las cuatro horas prefijadas.

No admisión del personal que no acredite por medio de carnet estar asociado y al corriente en el pago con esta Sociedad.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten de la capital durante la época veraniega, podrán, si lo desean, recibir LA LIBERTAD en el punto que nos indiquen.

Bastará, para ello, con entregar al repartidor una nota de su residencia temporal, especificando el tiempo que hemos de enviarles nuestro diario.

Los aprendices de entrada ganarán una peseta, siendo necesario estén dentro de las condiciones que la ley del trabajo determina.

Y respetar y cumplir las pactadas en anterior acuerdo referente a los destajos y obra que no será sacada fuera del taller.

Los obreros conceden a los patronos un plazo de ocho días para contestar a sus reclamaciones.

EN OTROS PUNTOS

La huelga en Valencia

Valencia, 4.—El gobernador ha manifestado que casi todos los obreros han reanudado el trabajo, sin que hayan ocurrido incidentes.

Los metalúrgicos siguen sin entrar al trabajo porque los patronos se niegan a tratar con el Comité de huelga.

Sin embargo, a partir del lunes los patronos abrirán las fábricas, pues cuentan con que acudirán algunos obreros al trabajo.

El conflicto de Burriana

Castellón, 4.—Se ha solucionado la huelga de los obreros de Burriana mediante la firma de un documento en que las dos partes se hacen mutuas concesiones.

Los tranviarios santanderinos

Santander, 4.—Entre el personal del tranvía de Miranda reina honda molestia a causa de haber autorizado la Empresa a los soldados del regimiento de Valencia para hacer prácticas en los coches y en los talleres, con objeto de que puedan servirles el aprendizaje cuando terminen el servicio.

Los tranviarios, sospechando que pretenden hacer esto para que los puedan sustituir cuando reclamen alguna mejora, se han opuesto a que vayan soldados en los coches.

Hoy detuvieron los tranviarios un coche hasta que consiguieron que se apease de la plataforma un cabo que iba con el conductor.

Los teatros

NOVEDADES

«Los restauradores», de López Monís y maestros Fuentes y Martínez

La obra estrenada anoche en el popular teatro de la calle de Toledo con el título que arriba citamos es un sainete más de los que podemos llamar de carácter social, en el cual se presenta, con trazos cómicos unas veces y dramáticos otras, la lucha entre las ideas liberales y las reaccionarias.

La habilidad del autor ha sabido buscar algunos efectos y aprovechar varias situaciones que el público aplaudió.

La labor de los músicos en los números que han acoplado a los tres cuadros de «Los restauradores», sin ser tampoco cosa sobresaliente de inspiración, fué benevolamente acogida.

Todos los artistas de Novedades se esmeraron en la interpretación.

Los autores salieron varias veces al palco escénico.

P.

Vuelco de un automóvil

Zaragoza, 4.—Cerca del pueblo de Pedrola volcó el automóvil en el que viajaba el industrial D. César Marqués con varios amigos.

El Sr. Marqués sufrió heridas de alguna importancia y sus acompañantes lesiones leves.

SUCESOS

Un suicidio en la línea férrea

En el kilómetro 4 de la línea de Zaragoza, término de Vallecas, puso fin a su vida un sujeto desconocido, arrojándose al paso del tren número 15, que le destrozó por completo.

El cadáver no pudo ser identificado y fué conducido al Depósito judicial de Vallecas para su identificación.

Juegos peligrosos

El niño de tres años José de Elías del Valle, que vive en la calle de Caramuel, número 3, sufrió lesiones graves en ambos ojos, por haberle arrojado cal otro niño de once años, llamado Miguel, domiciliado en la misma casa que el anterior, y con el que estaba jugando.

Dependiente denunciado

El dependiente de la pescadera de la plaza de los Mostenses María Font López ha desaparecido llevándose un talego con metálico por valor de 700 pesetas.

La perjudicada ha denunciado el hecho a las autoridades.

Joven lesionada

En la calle de Torrijos riñeron Miguel López, de treinta y dos años, y Julio Medina Carvalón, de treinta y uno.

El primero hizo dos disparos contra el segundo. El agredido resultó ileso; pero uno de los disparos alcanzó a la joven Fernanda Presegper Loiret, que estaba en la puerta de su casa, y con la que estaba hablando Julio.

Una pedrada

Una joven de veintiocho años fué auxiliada en la Casa de Socorro del Puente de Segovia por haberla agredido con una piedra que le tiraron a la cabeza unos muchachos que estaban jugando en la calle B, del barrio obrero (carretera de Extremadura).

La madre de uno de los chicos, por defender a su hijo, se encaró con la agredida y la maltrató de palabra y obra.

Amenazas de un conductor

Un conductor del tranvía de la Bombilla amenazó anoche con un revólver a José Rodríguez Pez porque éste le insultó en el paseo de la Florida cuando el conductor iba con el coche. Después de llegar a la estación, donde dejó el tranvía, fué en busca de José y le apuntó al pecho con el revólver. Afortunadamente, el arma no funcionó y José resultó ileso.

Herido en riña

Antonio Valero Pérez, de veinticinco años, fué agredido en la calle de O'Donnell por un desconocido, que le produjo lesiones de importancia en la cabeza.

DE BARCELONA

Otro patrono muerto a tiros

Barcelona, 4.—A las ocho de la noche se dirigía hoy a su domicilio Vicente Sagarra, de veinticinco años, encargado de la dirección de la fábrica de hilados y cáñamo propiedad del conde de Caralt, situada en la barriada de Bordeta.

Al llegar a la plaza de Santa Matrona, un grupo de desconocidos le hizo una nutrida descarga, huyendo.

Acudieron en auxilio del agredido varios guardias y transeuntes, que le recogieron, trasladándole al dispensario más inmediato, donde falleció.

Había recibido un balazo en la región dorsal.

Los incidentes del Corpus

La procesión del Corpus hizo el recorrido de siempre.

Hay que advertir que cumpliendo el acuerdo adoptado con motivo de los incidentes de los Juegos florales, no asistieron a la procesión ni el alcalde ni los presidentes de la Diputación provincial y de la Mancomunidad catalana.

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, que iba en el automóvil oficial, pretendió cruzar la plaza de la Constitución cuando estaban formadas las tropas. Un sargento se opuso enérgicamente. El Sr. Puig y Cadafalch, queriendo hacer valer su autoridad, se dirigió al comandante que mandaba las fuerzas, el cual esforzóse para hacerle ver que su cordón de tropas no puede romperse. El diálogo entre el Sr. Puig y Cadafalch y el comandante fué muy vivo, y como quiera que el primero insistía en su pretensión, el comandante, volviéndole la espalda, le despidió despectivamente.

Durante el curso de la procesión fué aplaudida la bandera catalana por algunos grupitos.

En la calle de Fernando, frente a la casa número 23, donde está instalada la Sociedad de Estudiantes Catalanes, se oyeron algunos silbidos y gritos dirigidos al gobernador.

La Policía subió al local de donde había partido la protesta y detuvo a cuatro estudiantes, los cuales fueron libertados después de haber dado explicaciones.

Al llegar la procesión a la plaza de San Jaime, desde un balcón partieron gritos y silbidos, los cuales fueron secundados por algunos grupos. Intervino la Policía, originándose algunos sustos y carreras.

Se oyeron vivas a Cataluña libre, que fueron contestados por otros vivas a España.

Un capitán del Ejército y un agente de Policía detuvieron al fabricante Jaime Rifar y a Eduardo Bacarisa, por haber gritado el primero un viva Cataluña libre, y al segundo, por haber silbado al gobernador.

Rifar fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, y esta tarde ha sido procesado y ha ingresado en la cárcel.

Bacarisa ha sido puesto en libertad merced a las gestiones del ex ministro regionalista Sr. Rodes.

También fué detenido en la plaza de la Catedral un sujeto que, según se dice, es cuñado del alto empleado de la Diputación provincial y ex gobernador civil regionalista Sr. Sanz y Buiga.

Cuando el regimiento de Vergara se dirigía a cubrir la carrera, un grupo de jóvenes que se hallaba frente a la estatua de Pablo Claris comenzó a cantar *Els segadors*.

El coronel detuvo a los jóvenes, dejándoles después en libertad.

Explicaciones oficiales de los incidentes

Relacionado con el incidente ocurrido al Sr. Puig y Cadafalch, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa en la Jefatura Superior de Policía:

«En la plaza de San Jaime ha ocurrido un incidente entre el Sr. Puig y Cadafalch y el comandante que mandaba las fuerzas que estaban allí formadas. El Sr. Puig y Cadafalch llegó a la plaza antes de que formaran las tropas y pretendió volver a pasar cuando estaban ya formadas; pero a ello se opuso un sargento.

El Sr. Puig y Cadafalch protestó ante el comandante de lo ocurrido, y después de una breve discusión entre el Sr. Puig y Cadafalch y el comandante, éste contestó con una frase gráfica.»

También en la Jefatura de Policía han facilitado otra nota sobre los demás incidentes. Dice que al pasar el piquete que cerraba la procesión se oyeron silbidos y gritos de «¡Muera España!»; intervinieron los agentes de Policía y los militares que cubrían la carrera. Un oficial repartió algunos sablazos e hirió a un agente de Seguridad, que vestía de paisano, llamado Carlos Dolsá.

Fueron detenidos Jaime Rivá, de cuarenta y dos años, fabricante de Manlleu, acusado de haber gritado «¡Muera España!», por cuyo motivo pasó al Juzgado de guardia, y Eduardo Bacarisas Vila, ayudante meritorio de la Escuela de Bellas Artes. Este ingresó en un cuarto de la Jefatura de Policía, castigado con la multa de 500 pesetas, que satisfizo, siendo libertado inmediatamente.

Una visita a Montjuich

El embajador de Italia, con su esposa, ha visitado hoy las principales dependencias de la Casa Consistorial.

Después de realizada esta visita, acompañados por el alcalde, marcharon a la montaña de Montjuich, recorriendo el lugar en que habrá de celebrarse la Exposición de Industrias Eléctricas.

El sucesor de Portillo, expulsado

Ha sido conducido por la policía hasta la frontera francesa el barón Koening, expulsado por el Gobierno español, a consecuencia de su intervención en los conflictos sociales de Barcelona.

A Rusia

Esta tarde ha salido para Rusia el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo.

2009 Ministerio de Cultura

UN LIBRO DE ZULUETA

"La oración del incrédulo,,

Con este título, Luis de Zulueta, nuestro ilustre compañero, ha publicado recientemente un volumen que modestamente califica de ensayos sobre el problema religioso.

En la tal obra, que acusa una vez más la recia personalidad de Zulueta como pensador y como literato, se manifiesta, según él mismo asegura, la fe inquebrantable en el Espíritu y en la Verdad.

La circunstancia de ser amigos entrañables de Luis de Zulueta, nos veda hacer en LA LIBERTAD un amplio estudio de «La oración del incrédulo», que habría de ser, por justicia y no por afecto, tan elogioso como la belleza del libro lo demanda; pero para no ser tildados de parciales nos limitamos a publicar un capítulo, con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar las delicadezas y las enseñanzas que, como todas las obras de Luis de Zulueta, contiene su nuevo libro:

El centenario de la Libertad

Fué hace unos años, en 1913. La Iglesia católica celebró magníficamente la fecha inolvidable. En todo el orbe adornó sus templos, echó al vuelo las campanas y llamó a los fieles a celebrar el recuerdo de un hecho glorioso, acaecido diez y seis siglos antes, y que resplandece todavía en la conciencia de la Humanidad como la aurora de un nuevo espíritu, de un nuevo derecho, de una civilización nueva y de una nueva época de la Historia.

También contribuyó España a esta piadosa conmemoración. Hubo en Madrid una Exposición artística de cruces y crucifijos. En Sevilla, varios obispos se reunieron para dar mayor solemnidad al Centenario. Hasta se recurrió a la oratoria del padre Calpena...

No quiso España aislarse del mundo católico. Peregrinos de todos los países congregábanse en Roma para ganar el jubileo concedido por el Santo Padre. El rito occidental y el rito griego competían en esplendor dentro de la vieja Basílica de San Juan de Letrán.

¿Por qué se regocijó la Iglesia universal? ¡Extraña ironía de la Historia! La Iglesia celebró públicamente el décimosexto Centenario de la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

No podían tener otro sentido las fiestas constantinianas. Constantino, es cierto, libertó a la Iglesia cristiana del régimen de excepción opresora, a que la tenía condenada el despotismo cesarista. Pero su famosa conversión no inauguró un nuevo régimen de excepción a favor de la Iglesia, sino que consagró en el Estado la ilimitada, plena, absoluta libertad de todas las confesiones, la igualdad de todos los cultos, y, por decirlo así, la fraternidad de todos los dioses.

El suceso concreto que la Iglesia católica rememoraba con fausto y pompa inusitados era la publicación del Edicto de Milán. Firmóse éste, a lo que parece, en Junio del año 313 por el emperador Constantino y su compañero Licinio. Era un documento circular dirigido a los gobernadores de las provincias. Por distintos caminos han llegado hasta nosotros copias que los historiadores serios reputan de una autenticidad indudable.

Se habla en ese Edicto un lenguaje a que la sociedad no estaba acostumbrada. El Poder civil proclama, sin restricción alguna, la libertad religiosa. Y lo hace en términos tales, que el espíritu de tolerancia de nuestro mundo moderno no podría encontrarlos mejores, ni más resueltos ni más elevados.

Bien hizo nuestro Clero en celebrar el Centenario de la aparición del Edicto. Pero mucho mejor haría en exponer y divulgar constantemente el texto de tan precioso documento.

¿Dónde está el amor a la verdad? ¿No debieron empezar las fiestas por inundar el mundo entero de traducciones del Edicto, reproduciéndolas en la Prensa católica y fijándolas hasta en las puertas de los templos? No es discreto convocar a los creyentes para que festejen la publicación de un escrito que se les mantiene oculto, si no se quiere con esta conducta hacer agravio a su mentalidad.

Yo pienso en cualquiera de nuestras catedrales españolas. Entre aquel bosque sagrado de las columnas, en un ambiente conmovido por las sonoridades del órgano e impregnado en los efluvios del incienso, el señor obispo, cubierto de sedas y oro, leería reposadamente, en el más solemne momento de la fiesta constantiniana, los párrafos del Edicto cuya publicación se estaba conmemorando:

«Nos, Constantino y Licinio augustos, »reunidos en la ciudad de Milán, con el »objeto de estudiar los asuntos todos que »se refieren al interés y al orden del Im»perio, hemos creído que ninguno entre »ellos sería tan útil a nuestros pueblos co»mo el regular, primeramente, lo que con»cierne a la manera de honrar a la Divini»dad. Hemos resuelto conceder a los cris»tianos, lo mismo que a todos los demás, »la libertad de practicar la religión que »prefieran, a fin de que la Divinidad que »mora en el cielo sea propicia y favorable »a nosotros y a todos los que ocupan nues»tros dominios.

»Nos ha parecido que era el mejor y »más razonable sistema no negar a ningu»no de nuestros súbditos, ya sea cristiano »no ya pertenezca a otro culto, el derecho »de seguir la religión que estime más con»veniente. De este modo, la Divinidad Su»prema, que cada cual honrará libremente »en lo sucesivo, podrá otorgarnos, como »de costumbre, su favor y su benevolen»cia. Conviene, pues, que vuestra excelen»cia (Dicatio tua) sepa que por el pre»sente suprimimos todas las restricciones »del Edicto que anteriormente la hemos »enviado a propósito de los cristianos, los »cuales, desde ahora, podrán practicar su »religión sin que de manera alguna sean »perturbados. Os lo comunicamos del mo»do más terminante, a fin de que sepáis »que dejamos a los cristianos la más com»pleta e ilimitada libertad en el ejercicio »de su culto. Y puesto que lo concedemos »a los cristianos, vuestra excelencia com»prenderá que todos los otros deben gozar »del mismo derecho. Esto es lo digno del »siglo en que vivimos, lo que conviene a »la paz del Imperio: que la libertad sea »absoluta para todos los súbditos de ado»rar al Dios que hayan escogido, sin que »ningún culto esté privado de los honores »que merece.»

Profunda impresión causaría seguramente la lectura del Edicto. Los fieles saldrían del templo con el corazón purificado de odios civiles y el espíritu ennoblecido por la santa tolerancia. Mil seiscientos años después que esas palabras se escribieron, todavía repetirían con emoción sincera: Sí; esto es lo digno del siglo en que vivimos y lo que conviene a la paz del Imperio... Que la libertad sea absoluta para todos los súbditos de adorar al Dios que hayan escogido...

Pero, a la puerta de la iglesia, no se podrían recoger firmas en favor del catecismo obligatorio en las escuelas nacionales y contra la libertad de cultos.

LUIS DE ZULUETA

La desaparición de un anciano

«Corito» era desconfiado y reservado

Luis Bravo, el dueño de la taberna de la plaza de Herradores, número 10, donde se hospedaba el anciano desaparecido de que hablábamos ayer, ha hecho algunas manifestaciones, confirmando que «Corito» estuvo en su casa el 8 de Mayo, y que como de costumbre ni dijo a qué había venido a Madrid, ni a dónde pensaba marcharse desde aquí.

Hombre muy reservado, nunca daba cuenta a nadie de la marcha de sus negocios.

Como buen aldeano, era muy desconfiado, por lo que parece difícil, y mucho más a su edad, que se haya dejado engañar por una mujer; por lo que no cabe admitir la hipótesis de que la clave de este misterio la pueda dar una mujer. Por otra parte, ni la policía, ni los que por lógico afán informativo siguen la pista del desaparecido, han podido averiguar quién era la mujer enlutada en cuya compañía le vieron días antes de San Isidro por la calle de Latoneros.

La carta misteriosa

De las últimas indagaciones realizadas resulta, según parece, que el hijo de «Corito» recibió el 11 de Mayo una carta sin firmar, y que por el carácter de la letra parecía haberla escrito el propio «Corito». La misiva decía que éste iba a Talavera, y le manifestaba a Antonio que «no estuviese intranquilo».

Como ya decíamos ayer, nadie vió a mediados de Mayo en Talavera a Manuel Alonso, quien como ya hemos dicho nunca tuvo costumbre de anunciar el itinerario de sus viajes. ¿Fué él mismo el que escribió la carta? ¿Se la obligaron a escribir o la escribió el propio «Corito» para despistar?

Porque otros informes dan a entender la posibilidad de que el anciano de Cercedilla se haya marchado a Francia, a fin de eludir alguna cuenta que tenía pendiente con la justicia.

La Conferencia económica de Bruselas

Se reunirá esta Conferencia el 5 o 6 de Julio, y durará probablemente un mes. Será presidente M. Gustave Ador, ex presidente de la Confederación suiza.

Asistirán representaciones de veinticinco naciones, Alemania y Austria, inclusive.

Cuando se reuna la Conferencia serán conocidas las decisiones de Spa acerca de la indemnización mínima que ha de ser exigida de Alemania.

Entre las materias que serán examinadas en Bruselas figuran la situación financiera, incluyendo impuestos, deuda y circulación monetaria, regularización del cambio, balanza comercial, restricción de importación, política de exportación, transportes, carbón, productos alimenticios, primeras materias.

Cada país presentará una comunicación sobre deuda exterior, situación financiera y comercio exterior, exponiendo la actitud del Gobierno respectivo sobre estas cuestiones.

Como se sabe, ostentarán la representación de España los señores marqués de Cortina, Argüelles, subsecretario de Hacienda, y Figueras, director del Banco de Bilbao.

El Gobierno francés nombrará dos nuevos mariscales

París, 4.—El Gobierno tiene la intención de crear dos nuevos mariscalatos con motivo del próximo 14 de Julio. Los candidatos son el general Castelnau y el general Lyautey.

PANORAMA DE MADRID

NAVEGACION DE ALTURA

Alguien, que retrató muy bien las costumbres madrileñas, nos pintó ya, fiel y graciosamente, el cuadro de las mañanitas del Retiro, que en esta época del año suele ser un cuadro encantador y divertidísimo para niños y señoritas y galanes que sobrepasaron la niñez...

Lo que no nos pintó nadie aún fué el cuadro de los aficionados al remo en las aguas de nuestro gran estanque, remedo del proceloso mar, donde a diario se desarrollan escenas de color dignas del marco que las encuadra. ¡Color verde subido!...

El placer de remar en el estanque del Retiro no es placer para hombres solos, a pesar de los encomiásticos esfuerzos de los socios de nuestro Club Náutico, que en vano sudan organizando regatas de entrenamiento para competir—cuando Madrid sea puerto—con los afamados Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián. El placer de remar en Madrid es para parejitas amorosas, que en el vaivén de un botecillo, y aun sin el recurso de internarse mar adentro, o de guarecerse bajo algún acantilado de la costa, hallan medios sobrados de esparcimiento, siquiera esos medios sean, a veces, motivo de escándalo para algunos espíritus pacatos, que no se dan cuenta de la virtud de las aguas por muy estancadas que estén.

Y a veces—a las mismas veces—se explican los no pacatos el porqué están afectos al servicio en el estanque del Retiro, y por ello subvencionados, varios miembros de la Sociedad de Salvamento de Náufragos. Hay quienes pierden el timón y, ¡claro!, se ven en riesgo de naufragar.

UN MARINISTA

La Semana española en Burdeos

Llegada de una Comisión

Burdeos, 4.—Procedente de Bilbao, se encuentra en esta capital una Misión científica, compuesta del director y de los profesores doctores D. José Pujol y Serra, De la Cuadra y Salcedo, correspondientes de la Real Academia de la Historia, y de los profesores de la Escuela de Comercio de Bilbao, Sres. Mena, Sarasate, Guaterpo, Martínez, Heredia y Cabezuelo, secretario.

En honor de esta Misión se ha organizado una pequeña Semana española en Burdeos, que nos ha recordado la reciente Semana francesa en Madrid.

El Sr. Mena Sarasate, sobrino del gran violinista, y el Sr. Pujol, vicepresidente que fué del Congreso Internacional de Geografía comercial de París, en 1900, tomaron la palabra en la Escuela de Comercio, hablando sobre las Aduanas españolas y francesas.

En la Facultad de Letras el doctor en Derecho y miembro de la Academia, Sr. De la Cuadra y Salcedo, dió una conferencia sobre los retratos de Cervantes.

Ayer tarde, el Sr. Pujol y Serra habló en la Facultad de Derecho. En su conferencia trató del desarrollo de las relaciones comerciales y financieras entre Francia y España.

El Sr. Pujol, que se expresa en el más correcto francés, fué objeto de repetidas ovaciones, siendo al terminar calurosamente aplaudido y felicitado.

Entre la numerosa y selecta asistencia figuraba el rector de la Academia de Burdeos, los decanos de las Facultades de Letras y de Derecho, un delegado del prefecto de la Gironde, el presidente de la Cámara de Comercio Española, numerosos miembros de la colonia española, el doctor Moure, que presta sus servicios al rey de España; el presidente del Comité de aproximación francoespañola, monsieur Alliot, secretario de dicho Comité, y numerosas personalidades francesas y españolas.

La Misión de Bilbao visitó a varias personalidades de Burdeos, recibiendo en todas partes demostraciones de la más calurosa simpatía.

La Misión ha salido hoy de Burdeos, continuando su viaje, y al arrancar el tren dió nutridos vivas a Francia, que fueron contestados con vivas a España.

La Sociedad de las Naciones

La oficina española

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Se crea una oficina española de la Sociedad de las Naciones, compuesta del personal consignado en la adjunta plantilla. Dicho personal se considerará en su caso comprendido en el apartado C de la disposición primera de las complementarias de la ley de Presupuestos de 29 de Abril del corriente año.

Art. 2.° Dicha oficina funcionará en el ministerio de Estado, bajo la dirección del subsecretario, y entenderá en el curso y tramitación de cuantos asuntos se relacionen con la participación de España en la Sociedad de las Naciones, incluyendo en ella la organización permanente del trabajo y de todos los organismos constituídos o que se constituyan en lo sucesivo como consecuencia de la aplicación de las partes I y XIII del Tratado de Versalles de 28 de Junio de 1919.

Art. 3.° Para la mayor rapidez y eficacia del servicio, el jefe de la oficina española de la Sociedad de las Naciones podrá, por delegación del director, comunicar con los departamentos ministeriales, así como con los otros centros u organismos y autoridades nacionales o extranjeras, para la remisión de documentos, petición de datos o informes y otros asuntos análogos.

Art. 4.° Los haberes del personal de la oficina española de la Sociedad de las Naciones, así como los gastos de material de la misma y los que ocasione su instalación se abonarán con cargo al crédito consignado en el capítulo V, artículo 19, sección segunda del presupuesto (ministerio de Estado).

La plantilla de la nueva covachuela es la siguiente:

Director, el subsecretario de Estado.

Jefe: un ministro residente, 12.000 pesetas.

Subjefes:

Primero: un secretario de primera clase, pesetas 10.000.

Segundo: un cónsul de primera clase, 10.000 pesetas.

Dos secretarios de segunda clase, a 7.000 pesetas, 14.000.

Dos traductores, a 5.000 pesetas, 10.000.

Un oficial para el archivo, 4.000 pesetas.

Cuatro mecanógrafos, a 3.000 pesetas, y 500 más de gratificación si son taquígrafos, 14.000.

Un portero tercero, 2.500 pesetas.

Un portero cuarto, 2.000 pesetas.»

*

En relación con la nueva oficina española de la Sociedad de las Naciones, la «Gaceta» ha publicado también los siguientes decretos

Disponiendo que D. José de Landecho y Allendesalazar, ministro residente, jefe de sección de este ministerio, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la oficina española de la Sociedad de las Naciones, como jefe de la misma.

—Idem que D. Emilio Sanz y Tovar, secretario de primera clase en este ministerio, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la oficina de la Sociedad de las Naciones.

—Idem que D. Luis Beltrán y González, cónsul de primera clase en este ministerio, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la oficina española de la Sociedad de las Naciones.

Los aspirantes del Ayuntamiento

Replicando al documento que en nuestro número del jueves publicábamos, suscripto por los aspirantes del Ayuntamiento de Madrid, D. José Manzano nos envía una larga carta, en que dice, entre otras cosas:

«Dichos señores (los firmantes de aquel documento)—que empiezan por decir que pertenecen al «Cuerpo de aspirantes del Ayuntamiento de Madrid»—se quejan de que la Comisión provincial ha informado, en el sentido de que procede desestimarlo, un recurso de alzada interpuesto por ellos, y que en el mismo día informó estimando otro formulado por mí, según dicen, «idéntico al suyo». Y este último extremo, como puede verse, no es exacto.

Los mencionados Sres. Quirós y Mora recurrieron en alzada—según ellos mismos dicen en su referida carta—«contra la adaptación de plantillas al nuevo presupuesto, en cuyas plantillas se introdujo un buen número de empleados en el Municipio.» Y yo formulé mi recurso contra la adaptación de plantillas—sí—, pero por postergárseme en ellas, dentro de mi categoría de oficial primero de la Sección de Contabilidad, a otros dos determinados compañeros míos, que, por contar menos años de servicios que yo a la Corporación municipal, entiendo (y así lo ha reconocido en su informe la Comisión provincial) que deben ser colocados detrás de mí en la expresada categoría.

Como usted ve, señor director, no se trata de «pretensiones idénticas». Los Sres. Quirós y Mora, que aún no son funcionarios municipales, reclamaron por no haber sido respetado su derecho (que yo no discuto) a ocupar las vacantes que puede haber surgido al hacer la repetida adaptación de plantillas, y lo que yo (funcionario municipal desde hace veintitrés años) reclamé, fué mi derecho a ser antepuesto dos lugares en el escalafón de los de mi clase, por regularlo así el reglamento de nuestro Cuerpo de empleados.»

Centro de Instrucción Comercial

El elemento joven del Centro visitará la estatua yacente de Julio Antonio el próximo domingo, siendo el sitio de reunión, a las diez y media de la mañana, en la plaza de Colón, y se verá con la mayor satisfacción la asistencia de señoritas.

—El próximo domingo día 13 tendrá lugar una excursión a San Fernando del Jarama, pagando la agrupación el importe del billete del ferrocarril a sus asociados, invitándose a las familias de los señores socios a la misma.

—Próximamente empezará a funcionar un servicio de bibliotecas circulante, para la cual se admiten donativos.

—Se halla abierta la suscripción para regalar al profesor de este importante Centro D. Luis Corral y Ramón las insignias de catedrático, cuya plaza ha ganado en recientes oposiciones y marchará a la Escuela de Comercio de Oviedo.

En Budapest se confisca la edición de "Las mil y una noches,,

Se califica la obra de licenciosa

Budapest, 4.—El procurador general de Budapest ha ordenado la confiscación de la edición completa de «Las mil y una noches». El tono licencioso de esta obra no está conforme, según él, con la moral cristiana.

NUESTROS COLABORADORES

Liberales siempre

Somos demócratas; pero somos, ante todo, liberales. Queremos un régimen político liberal, en el que no sean posibles monstruosidades como esas detenciones gubernativas de Barcelona; de garantías tan perfectas que no dejen un solo portillo abierto a la arbitrariedad. Queremos un régimen económico liberal, la supresión de todos los monopolios, un libre sistema federativo de las fuerzas productoras, organizado por la inteligencia sobre la base del derecho al producto íntegro del trabajo. Queremos un régimen jurídico liberal, la extinción de todos los privilegios, la desaparición de los últimos vestigios del romanismo y del feudalismo, la consagración legal de los derechos individuales en materia civil.

Somos republicanos; pero somos, ante todo, liberales. La forma del Estado es para nosotros antes que la forma del Gobierno, y el contenido, la sustancia democrática y liberal, antes que el continente, la República. Al republicanismo mediterráneo, marsellés, estético y sensual, preferimos el fondo ético del liberalismo girondino. Afirmamos la libertad ante la Convención como ante la Bastilla, ante Robespierre como ante Luis XIV. Queremos un republicanismo limpio de toda contaminación demagógica o plebeya, libre de toda dominación oligárquica o patricia, exento de toda corrupción italiana. Y abominamos de la vieja tiranía que renace en los modernos cónsules, toma la forma de la antigua dictadura en las presidencias plebiscitarias y se manifiesta en el régimen mayoritario de las modernas asambleas con todos los caracteres de la majestad, de la soberanía y del imperio clásicos.

Somos socialistas; pero somos, ante todo, liberales. Nuestro socialismo no se engendra en ninguna oscura concepción germánica, sino que nace de los claros principios liberales de la gran Revolución. Somos socialistas en cuanto somos liberales. El individualismo es el fin; el socialismo, el medio. El socialismo contemporáneo, lejos de ser la negación, es el complemento de la gran Revolución individualista. Cuando, libres los espíritus socialistas de la confusión actual, vuelvan a estudiar a Jaurés, recordarán cómo en el gran pensador y gran político se enlazan los principios liberales de 1789 con todo lo esencial de las doctrinas socialistas. Reconocerán que los únicos procedimientos eficaces de lucha y de transformación social son los procedimientos liberales. Y a la luz de los principios liberales se les aparecerán todavía más nobles aquellas hermosas palabras de Jaime Vera: «La lucha de clases es inevitable porque existe; deber de todos es procurar que sea una lucha entre hombres y no una lucha entre fieras».

Aunque pasemos por unos románticos trasnochados, diremos, una vez más, que somos, ante todo, liberales. Liberales siempre, nos sentimos hoy más liberales que nunca. La Monarquía y la República serán liberales o no serán: el socialismo y el sindicalismo serán liberales o no serán. Por la sugestión de más actualidad palpitante, por el prestigio de ciertos acontecimientos, por el influjo de la moda, no pocos hombres de la izquierda vacilan en sus convicciones liberales. Nosotros, no. En medio de la gran confusión presente, de la gran desorientación presente, nuestro lema y nuestro grito de combate es la frase famosa de un glorioso caudillo español: «Más liberales hoy que ayer; más liberales mañana que hoy».

ALVARO DE ALBORNOZ

Conflictos sociales en el Extranjero

Los gasistas ingleses

Londres, 4.—Los obreros gasistas británicos, en una proporción de un 90 por 100, se han pronunciado en favor de la huelga.

Solicitarán un aumento en sus jornales de 10 chelines a la semana.

El triunfo de la aviación

Los franceses baten todos los «records».—Veinticuatro horas sin aterrizar

París, 4.—El aerobús «Goliath», pilotado por los aviadores franceses Boussoutrot y Bernard, que se elevó ayer en Etampes, a las cinco y media de la madrugada, con objeto de batir todos los «records» mundiales, ha tomado tierra esta mañana, a las seis horas, un minuto y treinta y ocho segundos, habiendo cubierto durante el vuelo, sin parada ninguna, la distancia de 1.915 kilómetros 200 metros, y habiendo durado aquél veinticuatro horas, veinte minutos y siete segundos, con lo cual quedan en poder de los franceses todos los «records», oficiales y oficiosos, de distancia y duración.

Entre los «records» batidos figuran los del vuelo de 1.000 y de 1.500 kilómetros, cubiertos, respectivamente, en once horas, veintinueve minutos y cincuenta y seis segundos, y dieciséis horas, cuarenta y dos minutos y ocho segundos.

El «Goliath», que tomó tierra sin haber sufrido avería alguna, disponía aún de esencia y aceite para permanecer en el aire otras veinte horas.

2009 Ministerio de Cultura

Cuentistas extranjeros

Mi mujer y su marido

El doctor Daurenne nos contó la graciosa historia siguiente:

—Ocurrió el hecho el pasado otoño. Volvía yo en automóvil de pasar en el campo unos cuantos días de caza. En uno de los sitios más apartados y desiertos del camino el coche tuvo una «panne». Aún no habíamos podido dar con la causa que la motivara ni mi mecánico ni yo, cuando apareció otro automóvil, que corría en la misma dirección que nosotros.

Los automovilistas se prestan siempre auxilio en las situaciones difíciles, sobre todo cuando se hallan en lugares solitarios. El auto se detuvo. En seguida descendió de él un caballero, cubierto, como yo, con un gran abrigo de pieles.

Le dije cuál era mi situación y que tenía necesidad absoluta de estar en París a la hora de cenar.

Con exquisita amabilidad me ofreció un asiento en su coche. Dejé que mi mecánico saliese del paso como mejor pudiera y acepté la invitación.

Conducía el auto un chofer; el caballero se sentó a su lado y yo me acomodé en el interior, junto a su mujer.

Todo esto se realizó en un instante, pues también ellos llevaban prisa.

No nos presentamos uno a otro, y, por lo tanto, no juzgué correcto dirigir la palabra a mi vecina, al menos por el pronto. Además, ella tampoco me daba pie para hacerlo; sólo parecía preocupada en defenderse del viento fresco que nos azotaba el rostro.

Y los cuatro, enmascarados con las gafas y con las amplias pieles de automovilistas, viajábamos en silencio.

Pasó así media hora. El auto era un catorce caballos, y avanzábamos con rapidez.

Yo gozaba extraordinariamente del encanto infinito que produce la velocidad.

De pronto apareció un perro corriendo de un lado a otro de la carretera, ante nosotros. Sentí una brusca sacudida. El auto se precipitó por un pequeño talud de arena, y todos nosotros fuimos despedidos del coche, yendo a caer casi con suavidad a un montón de blanda arena.

Me levanté precipitadamente y corrí en auxilio de mis compañeros. Los dos hombres se levantaron sanos y salvos; pero la mujer no daba señales de vida.

El marido, asustadísimo, se precipitó hacia ella. Sólo estaba desvanecida y hasta le oímos pronunciar algunas palabras. Dándome a conocer como médico, ofrecí mi asistencia facultativa; pero, ante todo, decidimos llevarla a una casa que había allí cerca.

El trayecto fué penoso. La señora no cesó de quejarse como si sufriese grandes dolores. Apenas la hubimos tendido en un lecho, volvió a perder el sentido.

Aconsejé a su marido que la desnudase, y yo mismo me apresuré a quitarle el capuchón y el espeso velo que le cubría el rostro.

No pude contener un grito de asombro. Acababa de ver...

Pero antes es necesario que os recuerde... Por supuesto, que demasiado conocéis ya todos los presentes la historia de mi matrimonio; el desacuerdo que hubo entre mi mujer y yo al cabo de unos cuantos años de felicidad y de nuestro divorcio el año pasado. Pues bien; haceos cargo... Aquella mujer era la mía.

Entonces lo era del señor Pablo Chauteliu, su segundo marido.

Este, asustado por mi exclamación, se volvió ansioso hacia mí, diciéndome:

—¿Qué? ¿Qué ocurre? ¿Es grave lo que tiene?

Y como yo no le prestase atención, añadió:

—Por Dios, doctor, dígame usted la verdad, se lo suplico... Para mí no hay en el mundo nada como mi mujer... ¿Es que teme usted que sobrevenga alguna complicación?

—No, no; tranquilícese usted—le contesté.

Mi sucesor acababa de quitarle el corsé a la paciente, cuando le llevé aparte y le dije:

—Soy el doctor Daurenne.

—¡Ah!—exclamó él, turbadísimo.

Después se quedó contemplando a mi mujer, o, mejor dicho, a la suya, y fijó también en mí sus miradas escrutadoras. Yo volví la cabeza y me alejé.

En aquel instante empezó a quejarse de nuevo nuestra mujer.

—¿Qué tienes?—le dijo su marido número dos—. ¿Sufres mucho?

Hubo un rato de silencio; pero no tardaron en reanudarse los quejidos y lamentaciones. Entonces se acercó a mí mi sucesor y me dijo:

—Doctor, tenga usted la amabilidad de curar a la señora de Chauteliu; se lo agradeceré a usted mucho.

Me acerqué a ella. Mi mujer sufría de sacudidas nerviosas. Algo turbado e indeciso, exclamé:

—Sería conveniente... sería conveniente...

—Haga usted todo lo que sea necesario, doctor; le confío a usted a la señora de Chauteliu.

Insistía en hacer resaltar con visible intención mi calidad de médico y el nombre de señora de Chauteliu para recalcar que sólo se trataba de que prestase asistencia médica a una enferma.

Y volvió a decirme:

—¡Por Dios, doctor!... ¡Por Dios, doctor, sálvela usted!

Me incliné hacia ella y la ausculté.

Me tranquilicé en seguida; reconocí aquel latido intermitente e irregular del corazón que tantas veces había observado en ella, cuando recibía una emoción fuerte. No era nada. Lo único que había que hacer era esperar a que se le pasase el susto.

Y esperamos, y maquinalmente, siguiendo la costumbre que había yo adquirido en ocasiones semejantes a aquella, empecé a acariciarla la frente y el cabello.

Generalmente, aquella especie de cariñosos pases magnéticos solían calmarla, volvería en sí, y esto ocurrió también aquel día; empezó a respirar normalmente y abrió los ojos.

Me miró y no pareció extrañarse de mi presencia. Sin duda alguna, no tenía conciencia del momento y creía vivir en el pasado. Me nombró por mi nombre propio.

—¿Eres tú, René?...

Pero la voz de su marido la llenó de confusión.

—¿Pero qué pasa?... ¿Dónde estamos?

Nos miraba alternativamente a uno y otro esposo.

El segundo la explicó lo ocurrido.

—Acuérdate, mujer... el accidente... El señor iba con nosotros... Ha tenido la bondad de...

Poco a poco se fueron aclarando sus ideas. Sonrió maliciosamente, e incorporándose me dijo:

—Muchas gracias, doctor.

Yo me separé de ellos.

Una hora después llegaba mi automóvil.

Tuve la satisfacción de poder devolver a los señores de Chauteliu el favor que de ellos había recibido, y, a instancias mías, se acomodaron en el interior del coche; yo me cogí al volante, y sin nuevo accidente conduje hasta su casa a mi mujer y a su marido.

MAURICIO LEBLANC

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Las construcciones navales

El «Lloyd Register» ha publicado sus estadísticas trimestrales relativas al tonelaje en construcción al empezar el segundo trimestre del corriente año.

Del balance de dichos datos resulta que al principiar el presente trimestre había en construcción 81.000 toneladas más que en 1 de Enero.

Por otra parte, la cifra representativa del tonelaje en construcción en 1 de Abril de 1920 es superior en cuatro millones y medio de toneladas a la correspondiente a la misma fecha de 1914.

He aquí las cifras globales representativas de dicho tonelaje en los diferentes países del globo, excepción hecha de Alemania, excluídos los buques menores de 100 toneladas de registro:

Bélgica, siete buques, 25.640 toneladas; Brasil, tres ídem, 5.366 ídem; China, 10 ídem, 35.325 ídem; dominios británicos, 109 ídem, 231.259 ídem; Dinamarca, 62 ídem, 114.851 ídem; España, 24 ídem, 98.351 ídem; Estados Unidos, 535 ídem, 2.573.298 ídem; Francia, 65 ídem, 240.225 ídem; Grecia, dos ídem, 1.500 ídem; Holanda, 141 ídem, 366.581 ídem; Italia, 165 ídem, 355.241 ídem; Japón, 68 ídem, 285.676 ídem; Noruega, 67 ídem, 90.449 ídem; Portugal, nueve ídem, 5.210 ídem; Reino Unido, 865 ídem, 3.394.425 ídem, y Suecia, 73 ídem, 118.553 ídem.

Nuevos cónsules extranjeros

Se ha concedio el «Régium Exequátur» a los señores siguientes:

Don Antonio Alvarez Goicoechea, cónsul honorario de Venezuela en Madrid.

Don Rafael Sienra, cónsul general del Uruguay en Barcelona.

Don Juan Acosta Dourel, cónsul de Méjico en La Coruña.

Señor León de León, cónsul de Cuba en Málaga.

Señor José Oriol Sala, cónsul de Cuba en Barcelona.

Señor Alfonso Fernández Sarraci, vicecónsul de Cuba en Barcelona.

Señor Francisco Bonachea, cónsul de Cuba en Bilbao.

Señor Ramón Bassols, cónsul de Cuba en Vigo.

Don José Arriaga, cónsul de Costa Rica en Bilbao.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una idea muy justa

El concejal Sr. Tato y Amat ha presentado al Ayuntamiento una interesante moción, en que se hace el elogio de la obra que por Madrid realiza en sus artículos el admirable escritor Pedro de Répide.

Se propone en la moción que el Ayuntamiento dirija una felicitación al Sr. Répide por su meritoria labor; que se nombre al ilustre escritor cronista honorario del Municipio, y que, considerando que muchas de las crónicas no son dignas de que se entierren en la hoja diaria de un periódico, y de acuerdo con el Sr. Répide, se recopilen dichos artículos, dedicando estos ejemplares para premios en las escuelas municipales.

Nada más justo que lo que se pide para nuestro querido compañero, cuya labor en el periódico y en el libro, en la crónica y en la novela, es tan profundamente madrileña y tan generosamente española.

No hay que decir cuán cordialmente nos asociamos a la petición del Sr. Tato y Amat, que, indudablemente, será recogida como merece.

Los italianos en Albania

Choques sangrientos

Belgrado, 4.—Recíbense noticias de Albania de haberse producido sangrientos choques entre las fuerzas italianas y los insurrectos.

En las cercanías de Butchatik ha habido un combate, teniendo los italianos bastantes bajas, entre ellas un comandante y 37 soldados muertos.

En Tepeteni, los insurrectos atacaron a los italianos, cogiéndoles 400 prisioneros.

Hay combates encarnizados igualmente en los alrededores de Durazzo. Las autoridades italianas han expulsado de esta ciudad a las autoridades albanesas.

De Tirana comunican que toma caracteres graves la sublevación popular contra el Gobierno de aquella plaza.

Líricos modernos

¿No recuerdas?

En lo más hondo del jardín umbroso...
¿No recuerdas? En la penumbra quieta
de aquella melancólica glorieta...
he vuelto a ver aquel banco musgoso...

¿No recuerdas? Cualquier leve reposo
de nuestro amor—tú musa y yo poeta—,
la exaltación divina más secreta
tuvo en él su momento más glorioso...

¿No recuerdas? Aquel banco, escondido
bajo las frondas del azahar florido,
aún guarda nuestras íntimas querellas...

¡Cuántas veces en él nos hemos dado
cien besos de pasión, bajo el alado
y argentino temblor de las estrellas!...

Estampa vieja

Vagan irreales formas fugitivas
por la albura lunar de los jardines,
Y tienen palideces de jazmines
los rostros de las almas pensativas.

Suenan extrañas notas emotivas,
que gimen encantados bandolines.
Y, como lirios de oro, en los confines
dibujan sus encajes las ojivas.

Sueña una virgen, y febril relata
su sueño a una romántica azafata
de una miniada palidez externa...

Y, en el jardín, pretende un halconero
coger el oro vivo de un lucero
que se cayó del cielo a una cisterna...

Federico Carlos Sáinz de Robles

DESPUES DE UNOS SUCESOS

San Sebastián en estado de guerra

(De nuestro corresponsal)

El principio de autoridad

Para fortalecer el principio de autoridad se está forjando la leyenda. Nada puede alegarse contra la actuación del gobernador. Este Sr. Miralles Salabert no es un inconsciente. Precisamente es un hombre ecuánime, sereno y de un singular talento político. Se le combate porque cumplió con su deber. El pueblo de Rentería entendía que la fuerza pública se había excedido. Aquel pueblo quería que se depurasen responsabilidades. El Sr. Miralles Salabert se indignó ante semejante osadía. El pueblo de Rentería estaba loco. La opción no ofrece nunca dudas para el Sr. Miralles. El gobernador de Guipúzcoa entronizó la fuerza. De haberse oído al pueblo, el principio de autoridad hubiera quedado maltrecho. Era cierto que aquélla, o quien la dió instrucciones, se había excedido. En una carretera, después de haber conquistado a tiro limpio las calles de Lezo, había disparado contra un grupo que caminaba tranquilamente. Dos jóvenes cayeron heridos. Abierto el expediente que Rentería pedía, la sanción condenatoria hubiera surgido. La ponderada mentalidad de Miralles Salabert evitó el caso. Más guardias, varias compañías de soldados, cayeron sobre Rentería y Pasajes para ahogar la indignación popular. Había que salvar el principio de autoridad. Pero la protesta, en alas del espíritu romántico de solidaridad, rompió el cerco de bayonetas y puso en pie a Guipúzcoa entera. Esta fué la desgracia del gobernador. Claro está que el hombre, firme en su táctica inicial, supo hacer frente, con todo el decoro gubernativo, a los graves acontecimientos. Aquí del sangriento episodio del Boulevard, elocuente ejecutoria de un gobernador sereno, ecuánime y de singular talento político.

Suscripción provocadora

El balance de bajas es de una desproporción aterradora. Por el lado del pueblo: una mujer y un hombre, muertos; dos mujeres y tres hombres, heridos. Por el lado de la fuerza pública: un guardia civil levemente lesionado por una piedra y otro guardia civil contusionado por caerse del caballo. Pues bien; la trágica procesión de las camillas conduciendo a muertos y heridos, no inspira piedad a los «elementos de orden», a los señoritos ociosos, a las damas impresionables. Unos y otras, por el contrario, no sienten más dolor que el de la desgracia de los dos pobres guardias. Y este dolor se traduce en una suscripción pública en favor de aquellos guardias. Es decir, que con estos donativos se quiere, más que aprobar la actitud de la Guardia civil, que probablemente obedeció lo que le mandaban, formar el cuadro alrededor de Miralles Salabert. La conducta es suicida. Esa lista de suscriptores es una provocación. Y por el momento ya se ha contestado a ella con otra suscripción no menos piadosa y humana: la destinada a socorrer a las familias de los muertos y de los heridos por la Guardia civil. Después, en las inevitables convulsiones sociales que se aproximan, es posible que ciertos nombres no se olviden.

La ciudad nueva

En los últimos diez años, San Sebastián ha visto aumentar considerablemente su comercio y su industria. Aquí han arraigado elementos nuevos de trabajo y de producción. En la ciudad apacible, riente y señora de antaño, se ha injertado la ciudad trabajadora, ansiosa de reivindicaciones y consciente de la evolución social que alienta en todo el mundo. San Sebastián sigue teniendo su problema local: el fomento de turismo, la atracción del forastero. Pero San Sebastián alberga fuertes sectores de opinión que consideran como primarios otros problemas reivindicatorios de carácter universal. Esto hay que tenerlo muy en cuenta. Aquí no pueden exigirse ciertos sacrificios a los núcleos de trabajadores, cada día más numerosos, en nombre de unos intereses que ya no merecen la consideración ilimitada e indiscutible de otro tiempo. Y esto, que para algunos es un grave mal, se nos antoja a nosotros el bello despertar de un pueblo que tiene energía para labrar con sus manos la riqueza que necesita para vivir.

Es natural, sin embargo, que algunos vean con espanto este avance victorioso de la ciudad que trabaja. Tienen miedo, mucho miedo, a la cohesión proletaria y al revulsivo que va escalando, poco a poco, la atención de la clase media. Claro está que, de modo general, la causa del pánico es muy sencilla. Se trata del peligro que corren el ocio, el bienestar sin sacrificio y la amable vagancia.

El Ayuntamiento y la Diputación

Puede afirmarse rotundamente que la opinión está divorciada, en este momento, del Ayuntamiento de San Sebastián y de la Diputación. Varios concejales corrieron el riesgo de caer atravesados por las balas cuando la Guardia civil, el día que Miralles pedía «que le trajesen muertos», hizo fuego sobre las masas. Estos concejales protestaron fuertemente en las calles y particularmente calificaron con dureza aquel lance. Pero luego, en el salón de sesiones, enmudecieron. No se sabe de muchos quién puso sordina a sus palabras. De otros, el silencio está explicado. Principalmente de algunos nacionalistas que poseen comercios espléndidos y que han hecho fortuna a costa de los «extranjeros» que vienen a Euzkadi. Estos nacionalistas creen que las lunas de los escaparates de sus comercios valen más, mucho más, que el credo político de Sabino Arana, la disciplina del partido y las indicaciones del periódico órgano del mismo. Así se ha dado el caso curioso de que todo el nacionalismo vizcaíno—con el Ayuntamiento y la Diputación a la cabeza—ha protestado y pedido la destitución del gobernador civil de Guipúzcoa, y los concejales nacionalistas de San Sebastián han venido a apoyar indirectamente, con su actitud pasiva, al Sr. Miralles Salabert. Esto justifica el disgusto que hay en el seno del partido, en el que, claro está, no todos son comerciantes defensores de las lunas de sus escaparates.

La Diputación, sin convocar a algunos diputados de significación liberal y nacionalista, tomó un acuerdo que tiene acentuado carácter festivo. Nada menos que protestar de la «huelga revolucionaria» se le ocurrió a esta inerte, y levítica Corporación provincial. ¿Huelga revolucionaria? Pero si la Policía no recogió un arma, ni se apedreó un comercio, ni se levantaron los railes del ferrocarril, ni se atentó contra las comunicaciones, ni se interrumpió el suministro de gas y de agua, ni se constituyó un Comité revolucionario, ni se cerraron los mercados hasta después de abastecerse el vecindario... ¡Con qué ligereza se califica y con qué inconsciencia se obra por algunos organismos! Así se consigue el efecto contrario. Porque es natural que el telegrama en cuestión provocara la risa en toda la provincia de Guipúzcoa y que hasta Miralles pensase que le estaban poniendo en ridículo.

La inconsciencia de Miralles

Nosotros hemos seguido atentamente, desde sus comienzos, toda la gestión gubernativa del Sr. Miralles Salabert. En general, dió siempre muestras de una incoherencia sospechosa. Hablando le juzgamos en seguida: un hombre teatral. Los obreros y patronos que tuvieron que acercarse a él en numerosos conflictos confirmaron este juicio. Ni unos ni otros tuvieron nunca para el Sr. Miralles palabras de adhesión. En los momentos más delicados de los conflictos se dedicaba a cultivar la bagatela. A ratos se mostró rigorista y en otros momentos benévolo hasta la exageración. No diremos que haya obrado nunca de mala fe; pero sí que su criterio ha sido variable, cual el de un hombre cuya capacidad mental estuviera sometida a la presión barométrica.

El Sr. Miralles puede ser un regular gobernador en una provincia de matiz rural. En una ciudad donde haya inquietudes obreras, o donde la vida social requiera un gobernante de cierta garantía, de ninguna manera. La apreciación más certera que puede hacerse del Sr. Miralles es que se trata de un hombre de capacidad limitada, cuyos actos, como fruto de la inconsciencia, igual pueden determinar un día de luto en una ciudad, que una manifestación general de regocijo. En este caso, desgraciadamente, le ha tocado a San Sebastián lo primero.

Esperando los acontecimientos

El estado de guerra no puede prolongarse. En todas partes se trabaja y la calma es absoluta. No hay que pensar, por tanto, que la semana próxima siga rigiendo la provincia el gobernador militar. Y he aquí la cuestión, la magna cuestión. Si el tristemente lamentable Sr. Miralles Salabert vuelve a actuar como gobernador civil, la protesta en Guipúzcoa, y quizá en otras provincias, va a tener un alcance formidable. La organización obrera está alerta y el ambiente de indignación y hostilidad contra el gobernador aumenta a medida que se prolonga su permanencia en esta ciudad. Estamos, pues, en vísperas de sucesos extraordinarios si el Sr. Dato no da una prueba de buen sentido.

MANUEL ANDRES

San Sebastián, 2 Junio 1920.

El futuro presidente de los Estados Unidos

Leonardo Wood es el candidato con más probabilidades de éxito

Washington, 4.—Entre todos los personajes que presentan su candidatura a la presidencia de la República, el republicano míster Leonard Wood es el que reune más probabilidades de ser elegido.

Mr. Wood es un administrador hábil y un organizador competente.

Todos los que le han tratado elogian su amabilidad, y más aún su comprensión del lado humano de la vida, su idea de la justicia, su firmeza, su valor moral, su resistencia física y el cuidado que toma de su honor; lo que es una garantía de que el honor de sus conciudadanos será salvaguardado.

El delegado de los Soviets en Inglaterra

Declaraciones de Lloyd George

Londres, 4.—Contestando a varias preguntas que en la Cámara de los Comunes le dirigieron ayer tarde, el jefe del Gobierno, Lloyd George, hizo las siguientes declaraciones:

«El acuerdo para la reanudación de relaciones económicas con Rusia se tomó en París por el Consejo Supremo el 16 de Enero de 1920.

Lo confirmó el Consejo Supremo reunido en Londres el 24 de Febrero.

El 26 de Abril, el Consejo Supremo, reunido en San Remo, autorizó a los representantes de los aliados para ponerse al habla con el Sr. Krassin y los delegados de las Cooperativas rusas que se hallaban en aquel entonces en Copenhague, con objeto de restablecer el contacto comercial con los rusos por mediación de las Cooperativas rusas.

Convínose, asimismo, que los aliados estaban dispuestos a discutir con los rusos sobre los mejores métodos para apartar todos los obstáculos y llegar a una solución favorable para el interés general de Europa.

El Consejo Supremo examinó también la lista de los delegados rusos, y acordó negociar tan prontamente como fuera posible con el Sr. Krassin y demás miembros de la Delegación, excepto Litvinoff.

El Sr. Krassin se hallaba al frente de las organizaciones Cooperativas rusas; pero era a la vez ministro sovietista, y por ende se encontraba bajo la autoridad del Gobierno de los Soviets.

El informe de los delegados rusos

Londres, 4.—El Consejo Económico Internacional ha recibido el informe de los delegados rusos sobre la reanudación de relaciones económicas con la Rusia de los Soviets.

En este informe se explana el punto de vista general acerca del asunto y se indican las dificultades que habrá que resolver para poder reanudar esas relaciones.

Dicho informe será estudiado detenidamente por cada uno de los representantes aliados, y de la opinión formulada por todos ellos dependerá la resolución definitiva.

Conviene poner nuevamente de manifiesto que el Consejo Económico Internacional se ocupa y preocupa única y exclusivamente del aspecto comercial de la cuestión, sin pensar en nada ni para nada en el aspecto político.

No es cierto que Francia quiera tratar tan sólo con las Cooperativas rusas, puesto que, en la Conferencia de San Remo, Francia aceptó el que se reanudasen las relaciones con Rusia por mediación de las Cooperativas rusas, o por cualquier otro procedimiento.

La decisión que se tomare ahora de resultas de las conferencias con los delegados rusos, será, por lo tanto, resultante de la opinión formulada por todos los aliados.

Se cree que este es el único método práctico si se quiere poner remedio a la actual situación económica, no habiéndose pensado hasta ahora en ningún otro medio.

Los Estados Unidos están representados en las conversaciones con Krassin

Washington, 4.—Según noticias facilitadas por algún miembro del Gobierno, los Estados Unidos tendrán representación en Londres, con motivo de las conferencias que se han de celebrar entre Krassin y el Consejo Superior Económico.

También estará representada Italia

Roma, 4.—Según las noticias de Prensa, Italia sería representada en las conversaciones entabladas en Londres con el delegado ruso Krassin por el capitán Giannini, delegado comercial italiano en la capital del Reino Unido.

El delegado ruso se instala

Londres, 4.—El delegado ruso Krassin se ha instalado en una casa particular de New Street de esta capital. Hoy se instalará en su domicilio, en el que habitará durante su estancia en Inglaterra y mientras duren las negociaciones con los representantes aliados.

Las subsistencias

Reparto de aceite y de arroz

El comisario de Abastecimientos manifestó ayer que ya había terminado la sección correspondiente la distribución de aceites a precio de tasa entre las 49 provincias y posesiones de Africa.

El total de lo distribuído asciende a 9.500 toneladas.

También se terminó la distribución de las 7.500 toneladas le arroz del último concurso, distribución que ha sido muy difícil, pues se habían constituído 789 depósitos en distintos sitios.

La Junta de Subsistencias

Ayer mañana se reunió en el despacho del gobernador la Junta provincial de Subsistencias.

La Junta se ocupó de lo referente al alumbrado, e informó en el sentido de que la luz eléctrica, por ser artículo de primera necesidad, puede estar sujeto a tasa.

Se ocupó a su vez la Junta de lo referente a la tasa de las carnes, y, después de una amplia deliberación, se acordó suspender la sesión hasta el lunes próximo para que el alcalde traiga el informe de los tablajeros y demás expendedores de carnes, y, en su vista, proceder también a la tasa de este artículo.

La escasez de harinas

Granada, 4.—Se ha reunido el Sindicato harinero, acordando recabar del gobernador autorización para exportar fuera de la provincia la harina que sobre después de abastecer la capital.

El gobernador ha negado la autorización, fundándose en que hay escasez de harina.

Los harineros han cursado telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y al comisario de Abastecimientos.

2009 Ministerio de Cultura

La firma de ayer

De Marina.—Propuesta de ascenso a comisario a favor del contador de Navío don Luis Blanca y Manso.

—Idem de ascenso a alféreces de Infantería de Marina a favor de los sargentos D. Jenaro Arias y D. José Fandiño.

—Idem de ascenso del teniente auditor de cuarta clase D. Jesús Cora y Lira.

De Fomento.—Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir 12.000 obligaciones, que importan seis millones de pesetas.

—Idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Rosell contra providencia del gobernador civil de Lérida, que decretó la necesidad de un aprovechamiento hidráulico del río Noguera Pallaresa, propiedad del recurrente, expropiado con la construcción de otro concedido a la Sociedad anónima Riegos y Fuerza del Ebro.

De Instrucción pública.—Real decreto fijando la dotación y dictando reglas para la formación de los escalafones del Magisterio de las Escuelas Normales.

—Idem íd. disponiendo la forma de provisión y distribución de las plazas de inspectores de Primera enseñanza que crea la vigente ley de Presupuestos.

—Idem íd. reorganizando las Secciones administrativas de Primera enseñanza de Madrid y provincias.

—Idem íd. exceptuando de las solemnidades de subasta o concurso los contratos de adquisición de papel, material e impresión de las cédulas para el Censo de la población, de 31 de Diciembre de 1920.

—Idem íd. declarando jubilado a D. Amalio Gimeno y Cabañas, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Idem íd. íd. a D. Teodoro de San Román y Maldonado, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Toledo.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Ayer fueron aprobados los señores siguientes:

Examen previo.—Primer tribunal.—1.229, Carlos Hano Fuentes; 1.236, Patricio Hermoso Marcos; 1.244, José Hernández Espinosa; 1.245, Manuel Hernández Espinosa; 1.246 bis, Enrique Hernández Fernández; 1.247, Ricardo Hernández Gómez; 1.254, Ildefonso Hernández Martín; 1.265, Justo Hernando Palomo.

Segundo tribunal.—1.351, Gregorio Jiménez Corral; 1.354, José Jiménez de Diego; 1.359, Luis Jiménez Payo; 1.362, Manuel Jiménez Trigo; 1.365, Manuel Jordá Rodríguez; 1.366, Rafael Jorge Calderón; 1.370, Juan Juan Parras; 1.372, José Juanas Pérez; 1.375, Pablo Kobbe Chinchilla.

Tercer tribunal.—1.198, José Guillén Panegas; 1.199, Fernando Guillén Carratalá; 1.430, José Liscano Barco; 1.448, Tomás López Escarpa.

Primer tribunal.—Primer ejercicio. — 26, Fermín Aguirrano Esquivel, 13'25; 58, Federico Alonso Moreno, 11'80; 62, Francisco Altet Pascual, 10'10; 80, Leopoldo Allué Debuen, 12'75.

Segundo tribunal.—47 bis, Pascual Algaravee Hernández, 10'16; 151, José Baltar Corbacho, 10'03.

Segundo ejercicio.—Primer tribunal.—767 bis, Máximo Macía Dueñas, 15'65; 769 bis, Manuel Marco Costa, 14'36; 795, Apolinar R. Martín Pérez, 11'15; 817, Francisco Martínez de Goñi, 12'76; 821, Luis F. Martínez Ibáñez, 12'11; 825, Rafael Martínez Lozano, 11'06; 829 bis, Francisco Martínez Ortega, 13'61.

EMERODROMO

Han quedado instaladas las oficinas administrativas de LA LIBERTAD en la calle de Carretas, núm. 4, primero.

A este céntrico local—encima del café de Pombo—pueden dirigirse, para anuncios y suscripciones, nuestros favorecedores.

Carnet para hoy

ATENEO.—A las siete, conferencia de don Pedro González Blanco sobre «Alvaro Obregón y la situación actual de Méjico».

GARDEN-PARTY.—De cuatro y media a ocho, en los jardines de Medinaceli, a beneficio de la Cruz Roja del Hospicio.

VERBENA DE LA PRINCESA.—A las seis y media, concierto por la Banda municipal en la calle de Moret.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y cuarenta y cinco, estreno de «Electromanías».

Escuelas y maestros

Asociaciones

El secretario de la Nacional, Sr. Morillo, nos envía la siguiente nota:

«Nuevamente ha visitado la Comisión permanente de esta Asociación al señor ministro, para hacerle presente el deseo del Magisterio de que las mejoras concedidas últimamente sean aplicadas a la mayor brevedad, extrañándose de que todavía no se hubiera publicado el decreto relacionado con este asunto.

El Sr. Espada nos aseguró que el día 1.° de Julio cobrarían los maestros con arreglo a los nuevos haberes, pues para ello estaba todo preparado.

Por nuestra parte, le hicimos observar las dificultades que habían de vencerse para que en pocos días se pudieran despachar las diligencias de los ascensos de 28.000 maestros y se prepararan las copias, refiriendo él su promesa de que para 1.° de Julio estaría todo despachado.

Nosotros seguiremos haciendo gestiones, tanto para esto como para el cobro de la gratificación de adultos y material de estas clases.»

Congreso Nacional de Educación

La Comisión organizadora del Congreso de Educación, que había de celebrarse en Palma de Mallorca, ha acordado:

Primero. Aplazar la celebración del Congreso para el mes de Abril del año próximo.

Segundo. Limitar la admisión de congresistas a aquellos que desempeñen cargo oficial en la enseñanza.

Tercero. Autorizar a la Comisión técnica para ampliar la lista de ponentes, los cuales, por su carácter de tales, serán considerados como congresistas, aunque no desempeñen cargo oficial.

Se amplía el plazo de inscripción al Congreso, en consecuencia, definitivamente y hasta una fecha que se fijará con la debida antelación.

Podrán inscribirse las personas que desempeñen cargo oficial relacionado con la enseñanza; es decir, las comprendidas en la real orden de 6 de Abril último declarando oficial el Congreso.

Excursión normalista

Los alumnos del cuarto curso de la Escuela Normal de Maestros, de Avila, dirigidos por su director, D. Manuel Maduefio, y subvencionados por la Diputación abulense, están realizando, por vía de prácticas de final de curso, una interesante excursión a Salamanca, Segovia, La Granja y El Escorial.

Visitan, además de los monumentos artísticos, las escuelas de Primera enseñanza y demás instituciones de educación.

Estas plausibles iniciativas deben extenderse a todas las provincias con el ideal de la escuela nueva.

Concurso

Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de regente de Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros, de Barcelona.

TIRO DE PICHON

Dimisión del presidente

Ha presentado la renuncia de presidente de la real Sociedad del Tiro de Pichón, el conde de Maceda.

La dimisión fué hecha con carácter irrevocable, y en vista de que los socios no pudieron convencer al conde de que revocase su acuerdo, ha sido elegido presidente el marqués de la Scala.

Bolsa de Madrid

Continúan los valores públicos con marcada tendencia al alza, habiendo ganado el Interior 35 céntimos, 30 las Carpetas, 25 el Exterior, 35 el Amortizable viejo y 10 el nuevo.

De los valores industriales, mejoraron su cotización el Banco de España, que subió cinco enteros, y la Duro Felguera, que ganó 14 y medio.

En el corro internacional la baja alcanzó a todos los cambios. Perdieron un entero los francos franceses y suizos, 1'30 los marcos, cuatro céntimos las libras, 25 las liras, dos los dólares y 1'75 los francos belgas.

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 interior.		
Serie F	72 50	72 85
— E	72 65	72 95
— D	73 15	73 50
— C	73 50	73 50
— B	73 50	73 50
— A	73 75	74
— G y H	73 30	73 50
Diferentes series		
Fin corriente	72	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	84	84
— E	84	84
— D	84	84 25
— C	84	84 25
— B	84	84 25
— A	84,75	84 85
— G y H	85 50	85 50
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D	85 50	
— C	85 50	95 50
— B	85 50	95 50
— A	85 50	95 50
Diferentes series		
5 por 100 amortizable.		
Serie F		94 15
— E	94	94 15
— D	94 25	94 60
— C	94 25	94 60
— B	94 25	94 60
— A	94 25	94 60
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		93 50
— E		
— D		93 50
— C	93 15	93 15
— B	93 15	93 15
— A	93 15	93 25
Diferentes series		
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series	72 10	
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1868	92 50	92 25
Obligaciones de 1868		70
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	92 50	92
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras comprendidas)	92 50	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	94 75	95
Idem íd. al 5 por 100	104	104
Valores industriales (acciones).		
Banco de España		532
Banco Hipotecario	261	262
Banco Hispano Americano		
Banco Español de Crédito		145
Compañía de Tabacos		218
Unión Española de Explosivos		
Banco de Castilla		
G. Azucarera: Acciones preferentes	157	157
Idem. Acciones ordinarias	69	
Altos Hornos		
Duro Felguera	144	158 50
Unión Alcoholera Española		
Banco Español del Río de la Plata	293 50	294
Madrid, Zaragoza y Alicante	302	312
Nortes de España	270	272
Ferrocarriles Andaluces		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem. No estampilladas		84 25
Bonos Banco de España 4 por 100	286	287
M. Z. A. 3 por 100		
Nortes, 1908	53 75	
Moneda extranjera.		
Francos	48	47
Libras	24 04	24
Francos suizos		111
Dólares	6 16	6 14
Marcos		14 50
Liras	36 75	36 75

Incendio en Illescas

El comandante del puesto de la Guardia civil de Illescas telegrafió a la Dirección general de Seguridad la noticia de haberse declarado un violentísimo incendio en los arrabales de dicha población.

El fuego destruyó en breves momentos, y sin poderlo evitar las autoridades y vecinos, que trabajaron para ello con gran arrojo, tres casas de labor.

Pudieron, sin embargo, y por fortuna, evitarse desgracias personales, que, sin la diligencia y el valor de unas y otros, hubieran seguramente ocurrido, pues en la casa había más de 50 personas, entre hombres, mujeres y niños, que corrieron gran peligro.

Las pérdidas son de gran importancia, pues, aparte de los inmuebles, han quedado destruídos numerosos enseres y más de 200 animales de todas clases, incluso cinco mulas y 20 cerdos.

A las cinco y media de la mañana se consiguió localizar el fuego, y a las dos de la tarde ya había sido extinguido por completo.

LA PAZ CON HUNGRIA

París, 4.—A las seis y media de la mañana, y sin ceremonia alguna, se ha firmado hoy el Tratado de paz con Hungría.

LOS SPORTS

Reparto de premios en la Cultural Deportiva

El día del Corpus, a las diez y media de la noche, se verificó en el salón de actos de esta simpática Asociación, el reparto de los premios concedidos en el Campeonato pedestre de 1920. Fué presidido por el primer teniente de alcalde Sr. García Cernuda, en representación del conde de Limpias, y a él concurrieron diversas representaciones de entidades deportivas y personalidades invitadas especialmente.

El presidente de la Cultural, doctor Bartrina Costa, disertó previamente acerca de «La educación y protección de la juventud», leyendo un notable trabajo, en el que hizo un estudio magistral de lo que en el extranjero se hace en pro de la mujer y del niño, pidiendo que en España se implante rápidamente una legislación que francamente proteja a la obrera madre, sobre todo en el período de la gestación.

Admite que existen en nuestra nación leyes encaminadas a que la mujer encinta tenga el reposo merecido, pero que carecen de eficiencia en la práctica por carecer de condiciones esenciales para su cumplimiento.

Dice en qué debe consistir un programa médico social que dé soluciones a este magno problema, y que dé seguridades de protección al niño; y con elocuentes párrafos explica en qué forma puede realizarse una educación psico-física capaz de modificar la actual generación, en otra que esté más aproximada al tipo de raza perfecto que sirva para salvaguardar los grandes intereses nacionales.

El notabilísimo trabajo del doctor Bartrina fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, entre la que figuraba en gran número una bella y nutridísima representación de las gentiles «culturales».

A continuación repartió el Sr. García Cernuda los valiosos premios que se concedían, y terminó el acto con unas elocuentes palabras del primer teniente de alcalde, en las que hizo un sincero panegírico de la meritoria labor de la S. C. D., la cual debe ser divulgada para satisfacción de los buenos españoles, y debe ser protegida por aquellas Corporaciones que debieran realizar lo que con altruismo y con sus solos medios va llevando a la práctica la Cultural. El Sr. García Cernuda ofreció que el Ayuntamiento correspondería dignamente al trabajo de esta Asociación en pro de una raza grande, y dijo que en el Municipio propondría que se realizaran algunas de las conclusiones que el doctor Bartrina había expuesto.

La fiesta fué en extremo cordial, y en ella se puso de manifiesto el compañerismo que existe en esta popular Agrupación cultural y deportiva.

Gran mundo

En la Legación de los Países Bajos

El nuevo ministro de los Países Bajos, M. Mauricio Vollenhoven, ha dado una comida para despedir a la baronesa de Wöedmont, distinguida esposa del hasta hace poco tiempo encargado de Negocios de Bélgica en Madrid.

Además de las personas citadas, fueron comensales la duquesa viuda de Frías y su hija; los condes de Mora, el encargado de Negocios de Bélgica y los diplomáticos Sres. González Conde y Rolland.

Petición de mano

Nuestro querido amigo D. Julio Guillén Sáenz, diputado a Cortes y consejero-delegado de LA LIBERTAD, ha pedido para su hijo Julio la mano de la encantadora señorita Dolores Alvarez Valdés y Argüelles.

La boda se celebrará en breve.

Varias noticias

La señora de Mora (D. Gonzalo), hija de los marqueses de Casa Torres, se encuentra delicada de salud.

—La duquesa de Baena y su hija la marquesa de Villamanrique han regresado de la finca de La Alameda.

—Para cubrirse en la próxima cobertura de grandes, que ha de celebrarse a últimos de mes, ha llegado a Madrid el duque de Huete.

—También han llegado de Córdoba los marqueses de Castellanos; del Extranjero, el conde de Vallellano; de San Sebastián, los señores de Lezarturry, hijos de los condes de Maluque, y de Villafranca de los Barros, el marqués de Valderrey y D. Juan Pidal.

—En la próxima semana se celebrará en la Embajada de Inglaterra una fiesta en honor de los reyes.

—Numerosas personas de la sociedad aristocrática desfilaron ayer por el palacio del duque de Alba, a enterarse del estado de la emperatriz Eugenia, que, afortunadamente, sigue siendo satisfactorio.

—Ha tenido un feliz resultado la operación practicada a la marquesa de Miraflores.

—Continúa enferma de cuidado la marquesa de Villabrágima. Deseamos su restablecimiento.

—Hoy se celebrará en el «chalet» de Puerta de Hierro una comida, seguida de baile, a la que ha invitado un distinguido joven argentino.

BRUMMEL

El desarrollo de la glosopeda

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, resolviendo, en vista del incremento adquirido por la glosopeda, que en la imposibilidad de dictar en todo momento, con la oportunidad y rapidez que cada caso requiera las medidas convenientes para la defensa de los intereses generales, sin merma de los particulares, los gobernadores civiles resolverán en cada caso, previo informe de los inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, lo que proceda, siempre de acuerdo con lo dispuesto en la ley y Reglamento de Epizootias, y poniendo en conocimiento de aquel ministerio las medidas adoptadas, según está prevenido en las mencionadas disposiciones.

El feminismo avanza

En virtud de una consulta hecha por un Ayuntamiento acerca de si las mujeres, en su condición de mayores contribuyentes, pueden ostentar el cargo de vocales de las Comisiones de evaluación del repartimiento, la Dirección general de Propiedades e Impuestos ha resuelto que el real decreto de 11 de Septiembre de 1918 no se opone a que la mujer o su representante legal pueda ser vocal nato de las Comisiones de evaluación, caso de tratarse de la parte real, toda vez que la capacidad para serlo nace de la condición de mayor contribuyente, con independencia de serlo.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 89

LA ENCANTADORA

POR

Emilio Richebourg

—Ya no deseo más que una cosa.

—¿Cuál?

—No morir de hambre.

—¡Ah! ¡Es horrible lo que me decís! ¿Acaso no habéis comido hoy?

—Sí, he almorzado esta mañana y he bebido un poco de vino; pero hacía dos meses que no almorzaba. ¡Perdonadme esta triste confesión! Ayer, todavía os hubiera quizá mentido, hubiera por lo menos callado; pero hoy me ahogo, hay algo en mi pecho que quiere salir de él y estallar en sollozos.

Jorge comprendió que el poeta estaba bajo la impresión de un dolor inmenso; tomó sus dos manos y exclamó con voz afectuosa:

—Santiago, ¿qué tenéis? Confesadme vuestro pesar.

—¡Ah! Ninguno tan digno de saberlo como vos; pero, por desgracia, no tengo el derecho de hablar, no puedo deciros nada.

—No os pregunto; pero si no puedo conocer la causa de vuestro dolor, puedo, al menos, ayudaros de algún modo. Sabía que no érais dichoso, porque en la redacción donde me han dado las señas de vuestra casa me han hablado de vuestra triste situación, y yo vengo, no solamente a daros una muestra de mi amistad, sino a tratar de cambiar vuestra posición.

—Gracias; no tengo esperanzas.

—Ante todo, mi querido Santiago, necesito saber algo y os ruego que me contestéis. ¿Sabéis que hace ya ocho meses que nuestro amigo Mauricio Vermont vive en París?

—Hasta esta mañana no he sabido que estuviese aquí monsieur Vermont.

—¿No os ha dicho en dónde vivía?

—No.

—¿Ni conocéis el cambio que se ha operado bruscamente en su suerte?

—No sé nada.

—¿De modo que ignoráis que Mauricio es en la actualidad un millonario?

—Lo ignoraba, y me alegro por él—dijo friamente Santiago.

—¿No habéis oído hablar de Mauricio desde su partida de París, a principios de 1870?

—Os digo que no he vuelto a saber lo que ha sido de él.

—¿Según eso, no os avisó al marcharse de París?

—No; supe que se había marchado por la portera que me dijo había venido a buscarle una mujer anciana.

—Pues bien; puesto que nada sabéis, escuchad.

Y Jorge Raynal le refirió, con la brevedad posible, la historia de Maneta Biron, de Tomás el dueño de los Pinares, y cómo Mauricio Vermont, por escrituras de retrocesión, había venido a ser millonario y propietario de aquellas fincas adquiridas por Tomás el Rico.

Santiago Sarrue escuchó todo este relato con gran atención.

—Tengo gran placer en saber todo eso—dijo cuando Jorge acabó de hablar—; eso prueba que en Francia hay todavía gente honrada más que la que se dice.

—Mauricio ha vuelto a París—prosiguió el capitán—; ha comprado un palacio cerca del Arco del Triunfo, se ha instalado espléndidamente, y, sin duda, os preguntaréis, Santiago, si desvanecido por la fortuna, aturdido por su nueva existencia, el corazón de Mauricio continúa recto y bueno... Pues sí, querido Santiago; Mauricio es siempre el mismo.

Sarrue sonrió de un modo singular.

—Os digo que es siempre el mismo compañero, alegre, sencillo, afectuoso, que vos habéis conocido. Al llegar a París, hace algunos días, he venido a parar al palacio de Vermont, donde me tenían preparada habitación. En estos momentos, la anciana Maneta Biron ocupa también la casa de Mauricio y vamos a detenernos en ella algo más de lo que pensábamos, porque se acerca un fausto acontecimiento: Mauricio está en vísperas de casarse.

Un destello de ira iluminó los ojos de Santiago.

—¡Cómo! ¿Va a casarse?—dijo con acento trémulo.

—Sí—repuso el capitán, que no reparó el efecto producido por sus palabras—. Va a casarse dentro de tres semanas, lo más tarde. Yo me alegro mucho, y la vieja Maneta también, pues Mauricio necesita ya una compañera en la vida, y además su fortuna le permite el lujo de una esposa ilustre.

—¿Es decir que hace un matrimonio ventajoso?

—No, en cuanto a fortuna; él es más rico que ella; pero respecto a clase, ella es una princesa.

—¡Ah!... ¡Princesa!

—Sí; una polaca, viuda de un príncipe ruso; pero una viuda joven, y según dicen, maravillosamente hermosa.

—¿Y Mauricio ama a esa mujer?

—¡Que si la ama!... ¡La adora, está loco por ella!

Santiago dejó escapar un gemido.

—¡Dios mío!—exclamó el capitán—. Vos sufrís, estáis pálido.

—Acabo de sentir un dolor muy vivo en el corazón; pero no es nada.

Y el desgraciado hizo un esfuerzo para sonreír.

—Ahora, mi querido Santiago, vuelvo a las preguntas que quería dirigiros antes. ¿Al dejar a París, Mauricio no os ha prevenido? Y..., ¿al volver a París, no os ha buscado tampoco?... Todo esto no es natural y me afecta dolorosamente. ¿Qué disgusto ha habido entre vosotros?... ¿Qué ha pasado? He interrogado a Mauricio, y se niega a responderme; pero yo necesito saber la verdad, y confío en que vos no me la ocultaréis. ¿Qué ha pasado entre Mauricio y vos?

Santiago bajó la cabeza y nada dijo.

—¿No me contestáis?... ¡Comprendo! Las culpas están del lado de Mauricio, y vos no queréis acusarle.

—No, no le acuso. Cierto que ha habido entre nosotros un rompimiento; pero ha habido culpa por ambas partes.

—Ya me decís algo; gracias. Tengo un proyecto, y un proyecto que no dudo adivináis, pero para realizarle necesitaría conocer la causa de vuestro disgusto.

—Lo siento, Jorge; pero no puedo deciros nada.

—¡Cómo! ¿Rehusáis explicarme?...

—He prometido guardar silencio. Ahora, Jorge, me habéis visto llorar; pues bien, lo que vos queréis saber es lo que causa mi dolor y mis lágrimas.

—¡Es posible! ¿Tenéis alguna cosa que reprocharos?

—No—repuso Santiago levantando con dignidad su cabeza—. Si hasta hoy me he dirigido algún reproche, hoy estoy satisfecho de haber cumplido con mi deber.

—Santiago, por interés vuestro no me ocultéis la verdad.

—El secreto que me preguntáis no me pertenece; pertenece a monsieur Vermont, y puesto que él no ha creído prudente hacerosle conocer, mi deber es callar.

—Me hacéis sufrir cruelmente. Si me diérais al menos algún indicio... ¿Tan grave es lo de que se trata?

—Muy grave.

—¿Es decir que no perdonáis a Mauricio?

Santiago Sarrue no contestó; pero en sus ojos se vió un destello de ira.

—Sin embargo, mi deseo era acercaros uno a otro, estrechar de nuevo vuestra amistad, tomar vuestra mano y conduciros al palacio Vermont para deciros: «Vos sois pobre, Mauricio inmensamente rico; el juramento de nuestra antigua amistad nos permite ofrecer al uno y aceptar al otro».

—¿Yo?... ¿Yo?... ¿Admitir nada de monsieur Vermont?—exclamó Santiago con agitación profunda—. Mejor iría a presentar mi mano a los transeuntes en pleno día en el Boulevard de los Italianos.

—¿Es decir, que sois enemigos irreconciliables?

—Enemigos. Para mí es un hombre sin conciencia, sin honor.

—¿Cómo?—dijo el oficial, que, a pesar suyo, sintió que encendía su sangre la ofensa hecha a un amigo—. Nunca esperé de vues-

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS

Gran «kermesse»

Organizada por la décima Comisión de la Cruz Roja se celebrará una gran «kermesse» los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, en la calle de Santa Engracia, números 124 y 126. La animación es extraordinaria en aquel barrio.

*

Se convoca a los señores socios del Centro de Hijos de Madrid, que tengan voz y voto con arreglo a los artículos 12 y 15 inclusives del reglamento vigente, a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 11 del actual, a las cuatro de la tarde, en el teatro del Centro, para tratar del informe de la Comisión de cuentas referentes a la anterior presidencia.

Con los anteriormente expresados requisitos se convoca a Junta también general extraordinaria, para tratar del proyecto de reforma del reglamento vigente, celebrándose esta nueva Junta el día antes citado, a las cinco de la tarde y en el mismo local.

*

Las conferencias de Maternología a cargo de la Institución municipal de Puericultura, continuarán todos los domingos, a las once de la mañana.

La correspondiente al domingo 6 de Junio tendrá lugar en los locales siguientes:

Sucursal Latina (Bailén, 45), doctor Heredero y Gómez; Escuelas de Aguirre (Alcalá, 70), doctor Tena Sicilia; Instituto Cardenal Cisneros (aula 8), doctor Jiménez Guinea; Grupo Escolar (Florida, 15), doctor Martín Menéndez, y Escuela de Veterinaria (aula 1), doctor Bravo y Frías.

Asamblea de productores de trigo

En la Asamblea que ha de tener lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Zarzuela, organizada por la Asociación de Agricultores de España, y bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez, intervendrán como oradores los Sres. D. Jesús Cánovas del Castillo, D. Andrés Garrido, D. Enrique Bosch y don Mariano Matesanz.

*

Mañana domingo, de ocho a diez de la misma, se curará gratis a los pobres en el Establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular subagudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Frontón Moderno

Esta tarde, a las seis y media, interesantísimo «match» de boxeo.

Desafío hasta resultado final entre Kamaloft y Salvador Almela.

Guantes de cuatro onzas, «rounds» de dos minutos y uno de descanso.

Combates de «amateurs» de boxeo y grecoromana.

Arbitro, D. Luis Quintanilla. Cronometrador, D. Daniel Rodríguez.

VIDA SOCIETARIA

CONFITEROS.—Se convoca a los compañeros de la sección a junta ordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

POCEROS. — La Piueta ceqlebrará junta general mañana domingo, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

OBREROS EN MADERA.—Se reunirán los días 7, 8 y 9 de Junio, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir los estatutos del Sindicato.

PELUQUEROS.—La Asociación de dependientes de peluquerías ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Juan Escobar Urbano; vice, Dionisio Torres; tesorero, Antonio Galera; secretario primero, Zenón Granell; ídem segundo, Manuel López Calderón; contador, Ramón Gutiérrez Zorrilla; vice, Pedro Castilla Blázquez; vocal primero, Miguel Herrera Vázquez; ídem segundo, Andrés López Montañés; ídem tercero, Fructuoso Gómez; ídem cuarto, Jesús Luque.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 5.—En el salón grande: A las cinco de la tarde, Pan de Viena, y a las nueve de la noche, Vinos y licores.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Relojeros.

Correo de teatros

COMEDIA.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará la preciosa comedia *Los buhos* y el monólogo *La fuerza del destino*, interpretado por el señor Bonafé.

Por la noche, a las diez y cuarto, *El*.

Pasado mañana lunes, a las diez y cuarto, se pondrá en escena *Margarita la Tanagra*, para debut del primer actor cómico Sr. Tordesillas.

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Hoy sábado, a las siete, el vodevil en tres actos, de éxito inmenso, *El segundo marido*, y por la noche, *La tragedia de La Viña o El que no come la diña*.

Mañana domingo, tarde y noche, *El segundo marido*.

APOLO.—Hoy sábado, a las seis y media, *Trampa y cartón*, y a las diez y media, la renombrada zarzuela *El asombro de Damasco* y fin de fiesta Luisa Padowa, que actúa con éxito colosal.

Mañana domingo, a las cuatro, *Pepe Conde*, o *El mentir de las estrellas*; a las seis y media, *El asombro de Damasco* y Luisa Padowa, y a las diez y media, *El niño judío* y Luisa Padowa.

COLISEO IMPERIAL.—La presentación de la nueva compañía con *Malvaloca* fué un gran éxito de interpretación y presentación.

De los elementos nuevos fueron muy aplaudidos Emilio Mosejo, Manuel Llopis, Modesto Novajas, Ernestina Siria y Pilar Méndez.

De los que ya estaban en la compañía destacó briosamente Gloria Torrea, y luego Blanca Alonso, María Comendador y Mercedes Orejón.

Hoy sábado, estreno de *Electromanía*, original de Emilio Mesejo.

FUENCARRAL.—A continuación damos los títulos de los cuadros en que se hallan divididos los cinco actos de que se compone el grandioso drama *El Cristo moderno*, original de D. José Feia Iceúrbide, cuya reposición tendrá lugar esta noche, a las diez.

I. El espíritu de Tolstoy. II. La conversión de la Magdalena. III. Nuevo Judas Iscariote. IV. La calle de la Amargura. V. En casa de Caifás. VI. El César vencido. VII. Muerte de Paulowa. VIII. El sacrificio de Octavio. IX. Consumatum est. X. Resurrección.

DANCING BOMBILLA.—Parque de Recreos. Music hall de primer orden. Teléfono 16-27 J.—Todas las tardes, the dansant. Desde las diez de la noche, grandes bailes elegantes. Selecto programa de varietés. Veinte hermosísimas artistas, veinte. Hermanas Garrido, Froryscl. Exito de Lolita Beltrán. Después del espectáculo, souper montmartrois, a la que asisten todas las artistas.

ROSARITO MORENO.—En el teatro Campoamor, de Oviedo, ha debutado con grandísimo éxito la notabilísima bailarina Rosarito Moreno.

Esta artista, que a su arte exquisito une una belleza sin igual, una espléndida figura y una juventud deslumbradora, ha añadido un nuevo triunfo en su carrera.

Según la Prensa de Oviedo, lució bellísimos trajes y fué un acierto su interpretación de bailes regionales. Termina diciendo que como la primera condición para ser buena bailarina estriba en la agilidad, el donaire y la conservación de la línea, Rosarito Moreno puede gloriarse de serlo, por poseer todas esas condiciones.

OCURRENCIAS

—¿En qué se parece una taza de tila a una gabardina?

—En que la una es tela y la otra se es-tila y ninguna de las dos cosas sirve para nada.

*

—Juanito, estate quieto, no hagas el burro.

—¡Hago lo que debo hacer!

—¿Qué es eso, descarado?

—Natural: ¿no comemos pan de cebada?... ¿Pues qué extraño es que todos salgamos haciendo burradas?

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio, y Santas Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia, mártires.

La misa y oficio son de la octava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas del Sacramento, y continúa la novena a Jesús Sacramentado; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará un padre benedictino, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las religiosas Trinitarias y Vallecas o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, Sancti Spiritus.

BANCO DE BILBAO

Capital..... 30.000.000 de pesetas

Reservas..... 30.000.000 de pesetas

BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES

Cuentas corrientes.--Caja de Ahorros.--Giros y Cartas de crédito sobre España y el Extranjero.--Descuento de letras.--Préstamos.--Créditos sobre valores y personales.--Aceptaciones y domiciliaciones para el comercio de importación y exportación.--Operaciones de Bolsa.--Custodia de valores.--Operaciones de moneda extranjera, etc., etc.

PÍDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCION

LLEGARON 50.000

docenas de plátanos para los **Hijos de Grado**, a 75 docena. Fresones, a peseta medio kilo. Albaricoques, a 50 kilo. Cádiz, 12. T. 3.175 M.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las diez y cuarto, El.

CENTRO.—A las seis y media, Los de Alcañiz y Blanco y Negro.—A las diez y media, Los de Alcañiz y Guitarras y bandurrias.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos, El duquesito o La corte de Versalles.

INFANTA ISABEL.—A las siete, El segundo marido, A las diez y media, La tragedia de La Viña o El que no come la diña y Los amigos de S. E.

APOLO.—A las seis y media, Trampa y cartón.—A las diez y media, El asombro de Damasco y Luisa Padowa en su repertorio de bailes.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, Electromanía y La garra.

NOVEDADES.—A las siete, El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.—A las nueve y media, La paloma del barrio.—A las diez y media, Los restauradores.—A las once y tres cuartos, El secreto de la Cibeles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, El arte de ser bonita.—A las ocho, La corte de Faraón.—A las diez y cuarto, La carne flaca.—A las once y media, El 5.005.

FUENCARRAL.—A las seis, El crimen de la venta y Un drama de Calderón.—A las diez, El Cristo moderno.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, grandiosa función por la gran compañía de circo, y como último número, torneo de luchas greco romanas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO, Atocha, 60, junto a la plaza de Antón Martín.—A las seis, gran matinée infantil.—A las diez y cuarto, extraordinaria función por la compañía ecuestre de Willi Frediani. Veinte caballos amaestrados. Extraordinarios artistas.

ROMEA.—Cinema y varietés. Secciones a las seis y media y a las diez y media.—Carmen Martínez, Paquita Fortuny, Luisita Quirós, Nita Ibáñez, éxito de la Checa, éxito inmenso de Laura Domínguez.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las varietés empezarán a las siete y once en punto.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las seis; noche, a las diez.—Curiosidades de la vida (bonita cinta panorámica en color), últimos días de Un día de juerga (por el gracioso Charles Chaplin), grandioso éxito de la maravillosa película histórica en cinco actos, primera producción alemana 1920, Madame Dubarry.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Sección continua desde las cuatro y media. Grandiosos éxitos de las magníficas películas Intemperancia, Sombras del pasado (americana, en 4 partes), Hugón el fuerte (intenso drama en 4 partes) y La huella del gavilán (último episodio).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Estreno El cáliz (sugestivo cinedrama en 4 partes), El hermano mayor (creación del popular y célebre actor yanqui Williams Hart), El tenorio de aldea (sainete muy cómico, en 2 partes, marca Mac Sennet) y otros estrenos.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30, y Cabeza, 33. Teléfono 32-66 M.—Grandes secciones desde las siete y media a la una de la madrugada. El mejor de Madrid. Treinta artistas. Luchas greco romanas. Cuadro flamenco. Exito de la cantadora Amparo la Trianera. Souper tango por todas las artistas. Mujeres a granel, alegría. Entrada, por la consumación.

DANCING BOMBILLA, teléfono 16-27 J.—Parque de recreos.—Todas las tardes the dansant, con asistencia de todas las artistas. Todas las noches, desde las diez y media, bailes elegantes en el jardín y varietés. *VEINTE BELLAS ARTISTAS VEINTE*

LA COMICA, Agencia de billetes para toda clase de espectáculos. Localidades para el teatro de La Latina.- Victoria, 3; Carretas, 47, y Plaza de la Cebada, 16 Teléfono M-12-75

Perfecciones del SUPER-IDEAL

El primer aparato del mundo

1920

EL SUPER-IDEAL.-Modelo perfeccionado para 1920

OBJETIVO Y FABRICACION

de la marca HEINRICH ERNEMANN de DRESDEN (Alemania)

Objetivo anastigmático «Vilar»

¡¡El último esfuerzo de la ciencia!! ¡¡Una obra de arte al 300° de segundo!!

TODAS LAS MANIPULACIONES SE HACEN EN **PLENO SOL**

Vista de frente

Todos los aparatos conocidos son literalmente aplastados por el maravilloso SUPER - IDEAL

Maravillosa presencia, que, como una mariposa de plata, el aparato de placas se desprende del aparato de películas en cualquier momento y sin ningún cuidado de volverse con el Super-Ideal nada es imposible.

EL OBJETIVO DEL **SUPER - IDEAL** ATRAVIESA LAS SOMBRAS Y LAS **ULTIMAS LUCES DE LA TARDE**

25 Meses de Crédito

19,75 Pesetas AL MES

Se carga y descarga en plena luz. Se enfoca por el vidrio esmerilado o por la escala de distancias

Su objetivo, de gran marca, es un magnífico anastigmático «Vilar» simetrical F. 6,8, distancia 145 milímetros, una maravilla, cuya nitidez visual percibe las sombras y retrata con gran rapidez los objetos animados.

Con día claro puede operar al 300° de segundo e impresiona siempre prodigiosamente detalles sorprendentes. Su mirilla extra luminosa, con nivel de agua, dirigen la imagen en los dos sentidos.

En la resplandeciente apoteosis de una perfección sobrehumana, montando recto al Zenit, el **Super-Ideal** relega por sus innumerables cualidades a todos los aparatos fotográficos existentes en el mundo.

¡Los deseos se han realizado: los anhelos se han cumplido!

El **Super-Ideal**, en su magnífica presentación, no sólo resume, sino que acrecienta, centuplica todos los prodigios que una calenturienta imaginación puede concebir. Todo el mundo será fotógrafo.

Existen ya en España centenares de miles de fervientes aficionados.

Si fuera posible interrogar a todos, sus contestaciones serían invariables y se resumirían así:

«Yo siento no poder hacer tal o cual cosa; mi aparato me satisface, pero...»

EL "SUPER-IDEAL"

no tiene "peros".

Es uno y es todo. Es universal y es la inmutable perfección.

El **Super-Ideal** ha sido construído con los resultantes de una rigurosa matemática de los materiales más esmerados.

El nuevo aparato que tenemos el honor de ofrecer hoy, a pesar de su precio extraordinariamente reducido **(475 pesetas)**, lo entregamos con un

Crédito de 25 meses

es decir, que remitimos **inmediamente** el aparato completo al recibo de la suscripción, y cobramos (sin ningún gasto para el comprador) **19,75 pesetas** a principios de cada mes, hasta el completo pago de las **493,75 pesetas.**

Con el **Super-Ideal** nada hay imposible.

Maravillosas perfecciones del **Super-Ideal.**

El **Super-Ideal** posee las ventajas de todos los aparatos conocidos: cámaras clásicas, cámaras de laboratorio detectives, aparatos plegadores, etc., etc.

Además de sus muchas perfecciones, posee también:

La doble tirada y la pequeña dimensión del aparato de placas que se separa del aparato de las películas.

Se carga en plena luz. Emplea **Bobinas de películas** ordinarias y las placas de vidrio, a gusto del operador o **alternativamente**, sin descargar el aparato.

Puede enfocarse por el **vidrio esmerilado** o con la **escala de distancias.**

Es el aparato de mayor valor; el más elegante y el más consistente. Construído con madera, aluminio, cobre y acero niquelado; recubierto de escogido tafilete.

El más científicamente fabricado, descentra en los dos sentidos: con su doble fuelle pueden hacerse reproducciones, y levantando la primera parte del objetivo se obtienen vistas de doble aumento de los lejanos paisajes.

EL DOBLE FUELLE

Obsérvense las pequeñas dimensiones del aparato de placas que se desprende del aparato de películas

Es el aparato más pequeño y más ligero; se guarda fácilmente en el bolsillo, pues su dimensión es de 4 por 11 por 22 centímetros.

Su obturador se coloca entre las lentes del objetivo.

Los diafragmas que son a iris también se colocan en el objetivo: disparador, vidrio esmerilado, descargador automático, resortes, etcétera; todo está completo en este perfeccionado **Super-Ideal.**

EL "SUPER IDEAL"

se vende con toda confianza

Ofrecemos a los suscriptores un lote de **primas gratuitas**, que será acogido con agrado, y que consiste en un **material completo** para revelar y tirar las pruebas; comprende:

Una docena de placas de primera marca.

Una bobina película para seis exposiciones.

Una docena de hojas de papel sensible.

Un chassis prensa.

Un frasco revelador.

Un frasco de viro-fijador.

Un paquete de hiposulfito.

Dos cubetas de laca.

Una linterna plegable de tela roja.

Con el **Super-Ideal**, que no tiene rival en el mundo, pueden hacerse las más rápidas «instantáneas» y los clichés de exposición, como lo hace un fotógrafo en su estudio, o entrega con una pureza muy notable. Mide 9 por 12 centímetros.

Cada aparato va acompañado de:

1.° Tres cassets dobles para dos placas.

2.° Una instrucción muy detallada.

3.° Un tratado de fotografía.

Es un verdadero prodigio el llegar a establecerlo al precio de 493,75 pesetas pagaderas en 25 MESES DE CREDITO a razón de 19,75 POR CADA MES entregando, además, gratis las soberbias primas detalladas más arriba.

Pídanse también, según gustos, catálogos ilustrados, que se remitirán gratis y franco por correo, de escopetas de caza, aparatos fotográficos, gemelos prismáticos, pistolas automáticas, relojes de oro de 18 quilates, máquinas parlantes y discos y máquinas de escribir.

Facultad de devolución dentro de los ocho días, caso de no convenir.

CREDITO S. LOINAZ

Prim, 39. SAN SEBASTIAN

Casa de confianza. La primera en su clase.

(Rogamos a recortar: La Libertad)

Crédito S. Loinaz, Prim, 39. SAN SEBASTIAN.

Muy señores mío: Sírvanse remitirme catálogo y condiciones de ..... a la siguiente dirección:

Nombre .....

Apellidos .....

Profesión .....

Calle de ..... núm. .....

Población .....

Provincia .....

Prepaganda modelo :: LA PUBLICIDAD :: Agencia de anuncios, León, 20

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas, Carretas, 4. De ocho de la mañana a doce de la noche, y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número, 7.

PRECIO: UNA PESETA LÍNEA

Doña Fernanda López Nuñez falleció ayer. Sus desconsolados hijos, D. Fernando y doña Pilar, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos y media, desde su casa, Don Felipe, 8, a la Sacramental de San Isidro.

El niño Enrique Pérez Royero ha subido al cielo ayer. Sus padres, D. Enrique y doña María, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres, desde su domicilio, Doña Blanca de Navarra, 8, al cementerio de la Almudena.

Marca **"TUBECUIR"** Registrada

(CUERO EN TUBO)

Tubecuir sustituye al cuero, recompone todo, tapa los agujeros sin parche ni goma.
Haga usted mismo, sin herramientas, clavos ni cuero, con la mayor economía y comodidad, todas las composturas en su calzado, parches invisibles, suelas, etc.
El tubo de **Tubecuir**, 2,25; el tubo doble, 3,25, franco de porte. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, a

R. ROBERT :: :: :: Concesionario para España
Apartado 94.--Vigo

Grandes descuentos a casas compradoras por cuenta propia con exclusividad a la venta.

EL FERROCARRIL
CALZADOS
MAGDALENA, 24
ESTA CASA TIENE CALZADOS DESDE LO DE MAS LUJO A LO MAS ECONOMICO
Fabricación propia.—Talleres: LUZON, NUM. 4

Epiteliomas, cáncer, lupus, fístulas y similares.
Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas.; doble, 25 ptas.; de ensayo, 6 ptas.; por correo, certificado sin aumento, enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL. Factor, 14, Madrid.

¿Qué daría usted por gozar de sus comidas una vez más?

¿NO LE GUSTARIA TENER BUEN APETITO Y COMER COMO ANTES DE QUE LAS MOLESTIAS DE LAS INDIGESTIONES, DISPEPSIA, Y DE LA BILIS LE HUBIERAN QUITADO EL PLACER DE LA MESA?

Bien fácilmente podrá conseguir el volver a tener deseo de comer, con sólo tomar en ayunas y después de cada comida una taza de

MANZANILLA ROMANA "ROMULO Y REMO"

que tonifica el estómago y le da verdadero apetito; nuestra Manzanilla Romana ROMULO Y REMO sirve de estimulante saludable y al mismo tiempo produce una acción purgativa, suave, quitándole el estado desordenado del estómago que hace sufra malas digestiones y arrastre una vida penosa y miserable.

ACEPTE USTED NUESTRO OFRECIMIENTO DE ENVIARLE UNA CAJA ESPECIAL CON 50 BOLSITAS (cada bolsita tiene para 10 tazas), por el precio excepcional de pesetas 5,50. Todo lo que usted tiene que hacer es suscribir el cupón incluyendo el importe del pedido, HAGALO SIN DEMORA a

CUPON

LA HISPANO LUSO-AMERICANA
PUERTA DEL SOL, 6

Muy Sres. míos: Sírvanse remitir 50 bolsitas de Manzanilla Romana ROMULO Y REMO según oferta especial, para lo cual les remito el equivalente de 5,50 pesetas.

Nombre D..........................
Calle..........................
Pueblo..........................
Ciudad..........................

AVISO
Se convoca a una reunión de los individuos que, sin haber sido clase, hayan obtenido destino por la ley de 10 de Julio de 1885, para tratar un asunto que les interesa, el día 6, a las once mañana, en la calle Jordán, 19, segundo izquierda.

BATAS A 9 PESETAS
PLAZA SANTA CRUZ, 3, ENTRESUELO

LINOLEUM
persianas, gutaperchas, hules, saldo: Teléfono 49-65. SERRA. FUENTES, 5.

Gomas higiénicas
Las mejores que se fabrican las vende la Ortopedia Inglesa. Victoria, 3. Catálogo gratis enviando sello.

Droguería, perfumería
Cepillería, artículos de limpieza
Atocha, 49
La Casa mejor surtida

IZQUIERDAS
y derechas están de acuerdo en que los preservativos que vende LA MASCOTA son inmejorables. Gato, 4. Gratis catálogo enviando sello.

Solfeo y piano
por joven profesora recién llegada de Barcelona, habiendo cursado sus estudios en la misma. *Colegiata, 11, cel.º derecha.*

GUTAPERCHAS
GRAN SALDO. FUENTES, 5.

A CASA DE RODRIGUEZ ARIAS
FUENCARRAL, 58
¡Dice mi señorita que no vaya a otro sitio cuando necesite artículos para la cocina o de limpieza!

PRESA MEDIAS, CORSES, CALCETINES
CALCETINES, MEDIAS, CORSES **PRESA**
San Sebastián, 2, teléfono 49-60. Atocha, 53 y 55. Fuencarral, 72, teléfono 46-00

LA HISPANA-Seguros
Domicilio social. — Alcalá, 47, Madrid. — SEGUROS DE ENFERMEDADES, con o sin indemnización en metálico
SEGUROS EN CASO DE MUERTE, pudiendo optarse por el entierro o por la indemnización en metálico
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirección para Madrid: SAN AGUSTIN, 16

Alpargatas para toda la vida
Se consiguen usando la Pasta Imperial. Impermeabiliza y endurece el piso de las alpargatas de forma maravillosa. Bloque para dos pares de alpargatas, 40 céntimos. Se vende en todas las droguerías de España. Depositario: G. Ferrés, almacén de drogas. IMPERIAL, 9 y 11, MADRID.

Propaganda en la Prensa de España
Presupuestos gratis
AGENCIA DE PUBLICIDAD
URGOITI, SALAS Y PORRERO
Príncipe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M
MADRID

LINOLEUM
Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29.

CASA APARICIO.-MUEBLES
Alcobas, despachos, comedores y sillerías, precios sin competencia. Recoletos, 2 cuadruplicado. Sucursal Hortaleza, 61, esquina de Hernán Cortés.

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL
POEMAS EN PROSA.—4 pesetas
LUIS DE OTEYZA
ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas
M. ARANAZ CASTELLANOS
BEGUI EDER.—4 pesetas
MIGUEL DE LA CUESTA
UN MUNDANO.—3,50 pesetas
DIETORIAL PUEYO
Arenal, 6, MADRID

PENSION LEVANTE
Viajeros estables. Precios desde 5 pesetas. Trato inmejorable comidas, cuatro platos. Hay abonos desde 45 pesetas las 60 comidas CARRETAS, 4, primero izquierda.

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Solitaria. Expulsión completa sin molestias. Barquillo, 23-25, farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda urgente, todos los muebles, de tres pisos.—Santa Brígida, 19, primero.

Almoneda: Tres pisos, infinidad muebles, objetos. Barco, 6.

Almoneda. Toda la casa, buenos muebles. Hortaleza, número 132.

ALQUILERES

Cédense habitaciones caballeros o familia formal. Josefa Montenegro. Abada, 12, principal izquierda.

Santander alquílase piso amueblado. Lugar céntrico. Informará doctor Eduardo Fernández. Tetuán Victorias.

Cedo caballero hermoso gabinete con alcoba. Atocha, 86.

Hay habitación para tres amigos. Razón: Leganitos, 25, relojería.

Se alquila casa amueblada en Villalba, cerca estación.—Detalles: Marqués de Toca, núm. 7, panadería. Horas, de cinco a siete.

Gabinete para uno o dos amigos. Pez, 28, segundo.

Se cede gabinete y alcoba.—Madera, 34, segundo izquierda.

Deseo gabinete espacioso bien amueblado en Santa Engracia o bocacalles adyacentes. Ofertas: García Paredes, 3, portería.

Alquilo hotelito 70 pesetas, jardín, con, sin muebles, próximo tranvía Ciudad Lineal. Detalles: Lagasca, 11, verdulería.

Hermoso gabinete, familia respetable. Razón: Caños, 8, bicicletas.

Jadraque. Alquilo piso amueblado. Razón: Preciados, 56, principal.

Cuartos desalquilados, próximos ídem, amueblados, habitaciones. Agencia, San Lorenzo, 5.

Cédese bonito gabinete y alcoba caballero, buena familia. Relatores, 15, segundo.

Señora sola, cede habitación. Pelayo, 64, portería.

Alquilo alcoba, gabinete a caballero estable. Trafalgar, 21.

Se cede gabinete con alcoba. Torrijos, 20.

Alquilo gabinete. Palma Baja, 46, principal. No pregunten portería.

Cédese alcoba y gabinete con derecho a cocina. Benito Gutiérrez, 7 provisional, principal izquierda.

Alquilo tienda espaciosa con vivienda. Tribulete, 8.

Cedo gabinete interior. Segovia, 24, tercero izquierda.

Habitación particular, Salamanca, céntrico. Claudio Coello, 13, lechería.

Cédese, a caballero particular, alcoba y gabinete, despacho, bien amueblado.—Hernán Cortés, 21, principal izquierda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Delineante-dibujante ofrécese. Hortaleza, 33, Fotografía Terol.

OFERTAS

Se necesitan buenos torneros mecánicos en metal. Zurbano, 51.

Se necesitan buenos ajustadores. Zurbano, 51.

Se necesitan buenos moldeadores para fundición de hierro. Zurbano, 51.

Prófugos de cualquier edad hacen falta para servir en el ejército de Africa; se les dará buen premio, socorros diarios y otros beneficios. Dirigirse a D. Evaristo Romero. Toledo, 105. Teléfono 51-26 M. Madrid. La Casa más antigua y que ofrece más ventajas y garantías.

Toreros aficionados se necesitan para torear becerrada en la Plaza de Madrid. Diríjanse los días 4, 5 y 6, de nueve y media a once noche. Plaza Mayor, 9, segundo.

Zapateros. Se necesitan de todas clases. Florida, 16.

Faltan aprendizas modista. Eloy Gonzalo, 22 duplicado, principal.

Bordadoras. Doy máquinas, buen jornal. Paseo Delicias, 41.

Faltan oficiales y ayudantes de zapatero que sepan pantear. Aguila, 17.

Faltan oficialas y ayudantas de modista. Gobernador, 31.

Necesito oficiala de ropa blanca señora. Angel, 4.

Necesito oficiales zapateros composturas. Juan de Mena, 16.

Falta chica para empaquetar algodón. Campoamor, 12.

Falta oficial platero que sepa aplanar. Ayala, 166.

Falta medio oficial objetos sencillos de celuloide.—Monteleón, 4.

Joyeros. Faltan oficiales. Ayala, 2[illegible], hotel.

Faltan doncellas, cocineras, niñeras y para todo; buenos sueldos. Nada cobramos hasta después de colocadas.—Bolsa, 3.

Asistenta limpia, formal, necesito. Cuesta Santo Domingo, 18 duplicado, entresuelo.

Falta chalequera obra fina. Sastrería Víctor Manuel. Carmen, 39.

Chicos faltan continental. Serrano, 66, estanco.

Joyeros necesito buenos oficiales, también composturero. Campomanes, 13.

Camareras. El rey de los buenos contratos necesita mucho personal importantes ferias. Oso, 17, primero.

Faltan ojaladoras camisas caballero. Fomento, 24, tercero.

Bordadoras, festoneras, vainiqueras; paga más que nadie Eugenia. Aguila, 41.

Falta chico buenos informes Relojería Norte. Hortaleza, 146.

Camareras o no urgen Bilbao, Santander, San Sebastián, Oviedo, Vigo, Badajoz, Lisboa, Oporto, Tánger, Larache, Melilla, Ceuta. Lavapiés, 6, tercero.

Tenedor de libros muy práctico y auxiliar conociendo la correspondencia francesa se necesitan. Dirigirse por carta, indicando referencias, a S. E. «El Japón», Hortaleza, 73.

Bordadora máquina necesito. Darán razón: Irlandeses, 3, portería.

Faltan doncella y cocinera jóvenes. Fuencarral, 28, segundo.

Necesito niñera tardes 12 pesetas. Fomento, 33, segundo.

Modista. Aprendizas calle. Aprendizas adelantadas. Lavapiés, 62, tercero.

Falta chico para recados con buena letra. Barquillo, 17, sastrería.

Sastro. Faltan aprendices y aprendizas. Zurita, 12, tercero.

Joyeros. Hacen falta oficiales. Encomienda, 2. Enrique Campos.

Faltan oficiales carreteros. Paloma, 29, taller.

Hace falta buena oficiala planchadora. Trujillos, 9, taller.

Falta escribiente práctico en correspondencia con buenos informes. Dirigirse por escrito a Concepción Jerónima, 24. Ramón Anglés.

Escritorio. Se necesitan auxiliares para contabilidad y correspondencia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Fábrica de pañuelos. Fernández de los Ríos, 25.

Urgen corredores vinos. Escribid: A. Conesa. Costanilla Angeles, 4.

Zapatero. Falta oficial composturas. Ponzano, 24, taller.

Faltan buenas oficialas modista fantasía. Barco, 8.

Falta chico para almacén. Barco, 8.

Faltan maquinistas camisas caballero, buenos jornales. Toledo, 129.

Faltan aprendizas adelantadas, aprendizas ropa blanca. Zurita, 35.

Falta aprendiza ropa blanca. Tarragona, 11, entresuelo.

Sastre. Falta ayudante, aprendiza. Olivar, 54, tercero derecha.

Urgen ayudantas y aprendizas modista. Embajadores, 6, cuarto derecha.

Cocinera sin pretensiones, guisando bien. Preciados, 56, principal.

Se precisan repartidores prácticos con buenas referencias y muchacho para dependiente interno. Ribera de Curtidores, 22.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19.

Desaparición radical del vello. Acudid inmediatamente. Hortaleza, 55.

Masaje eléctrico desaparición viruelas, arrugas, papada. Hortaleza, 55.

LA LIBERTAD es, por su enorme tirada, por su difusión profusa, el periódico de mayor interés para los anunciantes.
Pedid tarifas en nuestras oficinas de publicidad y en las agencias de anuncios de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, París, Roma, Viena, Berlín, Londres y :-: :-: Nueva York. :-: :-:

Partos. Ex profesora maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos, hospedaje. Rogelia Santos. Consultas reservadas; hay especialista. Monteleón, 16, tercero.

COMPRAS

Máquinas coser compro, pago bien, y papeletas, aunque estén reempeñadas. Costanilla Angeles, 15.

Solo este mes compro botes vacíos de pimientos y tomates, altos precios. Calle de Antonio López, 32. Mariano Torres.

Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Particular paga bien mobiliarios. Leganitos, 17, primero izquierda.

Señor particular compra mobiliarios, objetos. Barco, 6, principal; teléfono 38-84.

Compro alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería.

Compro lana, colchones, altos precios. Limón, 13. Teléfono 17-97. J. Chicharro.

Compro por mayor y menor pan oro, pago altos precios. Postigo San Martín, 13, carnicería.

Pago altos precios mobiliarios completos, muebles sueltos, alfombras, cortinones, ropas, colchones, cajas caudales, relojes pared, vajillas, máquinas Singer, bicicletas, gramófonos, figuras de metal, porcelana, bronces, baúles, maletas, maletines de piel, lana suelta de 2 a 5 ptas. kilo. Saldos de todas clases. Alhajas, papeletas del Monte. Avisar, voy a domicilio. Teléfono 51-19. Luna, 23, Estrella, 10, tienda. El rey de los colchones. Matesanz.

Compro máquinas hacer medias. Progreso, 8. Fábrica géneros de punto.

La casa que más paga alhajas. Atocha, 7.

Antigüedades, compro toda clase; pago bien.—Huertas, 12.

De ocasión compro, vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Gran surtido en pañuelos de crespón. Colón, 15.

CONSULTAS MEDICAS

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZAS

Contabilidad. — Preparación Bancos, oficinas. Ventura Rodríguez, 16, Benaiges.

Profesor Luis Dubois, da lecciones particulares. Curso Comercial completo. Idiomas, Español y Francés. Dirigirse: Liceo Francés, Marqués Ensenada, 12, o Marqués Monasterio, 6, segundo derecha.

Para aprender Caligrafía, Gramática, Cálculos, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía, señoritas y alumnos, clases tarde y noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Para ingresar Policía. Preparación teórico-práctica por inspector y agente abogado. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Correos. Próxima convocatoria, profesorado especial del Cuerpo, licenciado en Letras y jefe de Contabilidad de Hacienda. Abada, 2, colegio. Hay internado.

Lecciones bordado a máquinas económicas. General Oráa, 31, segundo izquierda.

Aspirantes ingreso Facultad de Ciencias. Repasen Aritmética, Algebra, Geometría.—Madera, 24, principal derecha.

Química, por Manuel Giménez Fraile. Monteleón, 6, principal.

Sicilia, de la Facultad Filosofía Letras, da clases particulares. Ponzano, 28.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

HUESPEDES

Admítense huéspedes, alquílanse habitaciones. Pizarro, 15, tercero.

Huéspedes, estables, pensión 3,50. Paseo Santa María la Cabeza, 27.

MODISTAS

Teresa. Hechura sastre, 20 pesetas; fantasía, 15. Leganitos, 16, principal.

MOTOCICLETAS

El mejo taller de reparaciones. Fominaya, Carlos III, número 3.

PRESTAMOS

Dinero al comercio. Berruguete, 7, Sr. Franco. De nueve a doce.

Desde el 5 %, anual. Hortaleza, 65, primero. Oficinas, diez-tres.

PERDIDAS

Pérdida, el 8 Mayo pasado, perro perdiguero, mosqueado y canela, hocico fogueado; atiende por «Tom». Gratificarán: Corredera Baja, 14, tercero.

SASTRES

Sastrería Riaza. Contado, plazos ocho meses. Corredera, 46.

TRASPASOS

Traspaso bodega inmejorables condiciones. Fuencarral, 38, comestibles.

Traspaso sastrería acreditada, con, sin género, vivienda económica. Razón: Preciados, 11, portería.

Se traspasa un local dos huecos, puerta calle. Bravo Murillo, 133, frente al convento.

Traspaso panadería. Razón: Mendizábal, 8, vinos.

Traspaso peluquería entresuelo, céntrica, o cedo local oficinas, otras industrias. Bolsa, 3.

Capitalistas. En el punto más importante de Asturias, se traspasa industria importantísima de construcción de carruajes y carrocerías muy antigua y acreditada con toda clase de elementos y máquinas y trabajo ajustado para más de un año, se deja por motivos de salud. Informarán: Fuencarral, 38. Sr. Sanz.

Traspaso panadería, buena vivienda. Razón: Fomento, 26, tienda.

Se traspasa cacharrería. Jacometrezo, 82.

Traspásase local, sitio céntrico. Razón: Cruz, 24 y 26, portería.

Se tomaría establecimiento veterinaria. Mesón de Paredes, 65, segundo derecha, señor Lobo. De nueve a once.

VARIOS

Lavado especial de sombreros de jipijapa, hecho por un oficial cubano, por sucios y usados que se hallen, se dejan como nuevos. G. Guinea. Bordadores, 12.

Retratos de comunión, muy baratos. Montera, 3, fotografía.

Capitalistas. Para negocio patentado sin competencia, en marcha con éxito, necesito comanditario 25.000 pesetas. Detalles: Buzón, 7. Progreso, 9, anuncios.

El Niágara (Balneario), paseo San Vicente, 14. Grandes piscinas natación. Esmerada limpieza e higiene; aguas corrientes.

Sombreros paja, límpianse, quedan nuevos, 1,25. Preciados, 7, Postal Express, San Bernardo, 56, continental y San Ricardo, kiosco.

Lapidario en piedras preciosas, finas, falsas. Gato, 6.

Sombreros paja, límpianse, una peseta. San Bernardo, 112.

Vainicas instantáneas, cinco céntimos metro, plisados fantasía, botones, ojetes. San Pedro, 22. (Atocha).

Límpianse, planchan, tiñen sombreros paja caballero. Marqués Santa Ana, 22.

Se arreglan sombreros fieltro; especialidad limpieza jipis.—Marqués Santa Ana, 27.

Se hace toda clase de talla en cuero y madera. Amparo, 93, tienda.

La Fe, Sociedad de enterramientos. Unica que admite suscripciones hasta los cien años sin subida de cuotas. Oficinas: Mesón de Paredes, 46, segundo izquierda.

Pagáis caros arreglos calzados? Calatrava, 2, esquina Abada, más económicos.

Vainicas, ojetes, confecciones. Silva, 34, bajo. «El Pequeño».

Casaría urgentemente señora 98.000 duros, con hombre honrado 25 a 45 años. Enviad señas: Apartado 206, Madrid.

Para establecer industria patentada falta capital. Velas, 2.

Casará caballero formal 31 años, comerciante propietario, con señorita honrada, de posición. Escribir con señas para contestar: Francisco Ruiz. Kilométrico 89-85. Lista Correos.

Socio con dos mil pesetas necesito para negocio. San Vicente, 23, segundo derecha.

Foto «Sanbor». Carmen, 28. Artísticos retratos de Comunión.

Señoras dedicadas compraventa, tratando particulares capitalistas, deseo conocer, asunto importante. Rafael Ruiz. Cédula 1.327. Lista Correos.

Capitalistas. Negocio importantísimo, rentaría 35-40 %, necesito socio. Rafael Ruiz. Cédula 1.327. Lista Correos.

Limpio sombreros paja, desde 1,25. Los jipis quedan nuevos. Conchas, 4, segundo.

Se gratificará bien a la persona que proporcione piso céntrico, de tres a cuatro habitaciones, cuyo alquiler no exceda de 15 duros mensuales. Dirigirse a A. Beijo. Molino de Viento, 3, cuarto.

Conejos gigantes de España, raza enorme, criadora excelente. Visitad exposición Ovícola. Ciudad Lineal (Casino). Hasta día 7.

VENTAS

Solares vendo contado y plazos. Plaza Celenque, 1 Morcillo.

Familiares, tartanas, jardineras, clarens, gui, tonó. Ronda Toledo, 18, bazar.

Equipo completo de alumbrado y arranque para automóvil. Talleres O. R. M. Rafael Calvo, 5.

Tornos, caldera vapor 3 HP. [illegible], prensa vapor, vende Lola. Rafael Calvo, 5.

Gnorrad zapato. Alpargatas. San Bernardo, 1.

Materiales eléctricos, precios increíbles; descuentos a electricistas. Atocha, 151, entresuelo.

Motocicleta sidecar Excelsior, alumbrado eléctrico, 2.000 pesetas. Velázquez, 12.

Vendo familiar jardinera, coche reparto ligero. Alcántara, 25.

Vendo mesa billar seminueva. Agustín Durán, 9 (Guindalera).

Vendo linoleum y transparentes baratísimos. Huertas, 15, perfumería.

Vendo magníficas pesebreras artificiales.—Razón: Berruguete, 41, vaquería.

Bicicleta muy barata, se vende. Quiñones, 16, portería.

Vendo hermoso gabinete, mesa comedor, lámpara, baño, cama dorada. Goya 39.

Medias transparentes de hilo, muselina y seda. Hortaleza, 82.

Máquinas para coser, industriales, de sastre, zapatero, guarnecedora, tengo 50 seminuevas, mitad precio. San Joaquín, 12.

Hotel a cinco minutos del Metro, con jardines, ocho habitaciones, magnífico cuarto de baño, agua, luz, etc. Véndese en 26.000 pesetas. Jaén, 12 triplicado.

Vendo bicicleta «Auto Moto». Ternera, 6, cuarto izqda.

Máquina Singer zapatero, superior, moderna, garantizada. Velas, 2.

Se venden 503 cubos nuevos reforzados muy baratos. Bravo Murillo, 152, calderería.

Bicicleta vendo barata. Olivar, 54, segundo izquierda centro.

Mantones Manila, mantillas velos, gran surtido vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos; velos, mantillas, grandioso surtido. Calatrava, número 9.

Trajes frac, smoking, compro, vendo, alquilo; gran surtido. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, agujas, zafiros, siempre novedades; precios ocasión. Calatrava, 9.

Alhajas, bisutería, objetos regalos, gramófonos, discos novedades, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, velos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, velos, mantillas, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Máquina de mano, 20 pesetas. Molino Viento, 31, duplicado tercero.

Máquina escribir, se vende. Alcalá, 115, tercero centro izquierda.

Linoleum, persianas, gutaperchas, hules, saldo. Teléfono 49-65. San Bernardo, 2.

Vendo solar barato, 6.600 pies, próximo Diego León. Razón: Justiniano, 3, portería.

Ebanistas. Hoja de roble, nogal, caoba, Sapely. Gran surtido. Dos Hermanas, 11. Madrid.

2009 Ministerio de Cultura